

ACUERDO N.009
(05 de junio de 2008)

Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de COMBITA Boyacá para el período 2008 – 2011.

“TRAJABANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE COMBITA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 40 de la ley 152 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 339 de la Constitución Política dispone que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objetivo de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Que el numeral 2o. del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que el plan de desarrollo “Trabajando con la Voluntad del Pueblo” se encuentra debidamente articulado con lo consagrado en la ley 1151 de julio 24 del año 2007 por medio de la cual se aprueba el plan de desarrollo del gobierno nacional, para el periodo 2006-2011 “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO DESARROLLO PARA TODOS”, Visión Colombia 2019, Objetivos del Milenio, Plan Para Seguir Creciendo, Red Juntos.

Que el plan de desarrollo “Trabajando con la Voluntad del Pueblo” guarda coherencia armónica con el plan de desarrollo establecido por el gobierno departamental para el periodo constitucional 2008-2011 “PARA SEGUIR CRECIENDO”

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la ley 152 de 1994, orgánica del plan de desarrollo, estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Que en virtud de esta Ley y una vez iniciadas sus actividades administrativas, el Gobierno Municipal, procedió a estructurar el proceso de formulación de Plan de Desarrollo para el Municipio de COMBITA para el período constitucional 2008-2011, de conformidad con los criterios dispuestos en esta Ley y basado en el programa de gobierno registrado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil “Trabajando con la Voluntad del Pueblo”.

Que el día 17 de abril el Consejo Territorial de Planeación de COMBITA, atendiendo su misión como órgano consultivo en foro de discusión social, formulo las recomendaciones al proyecto de

plan de desarrollo presentado por la Administración Municipal de COMBITA, las cuales fueron debidamente ajustadas.

Que de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, los planes serán sometidos a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Alcalde para su aprobación.

Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio de COMBITA.

Que una vez surtidos los requisitos legales,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adoptar el Plan de Desarrollo para el Municipio de COMBITA “**TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO**”, periodo constitucional 2008-2011, cuyo contenido es el siguiente:

EL PROGRAMA DE GOBIERNO, BASE DEL PLAN DE DESARROLLO

El pasado 28 de octubre del año 2.007, los ciudadanos de COMBITA mayoritariamente tomaron la decisión de respaldar y acoger el **PROGRAMA DE GOBIERNO “TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”** como la mejor alternativa para orientar el desarrollo del municipio en los próximos Cuatro (4) años, desde luego, este programa fue expuesto, discutido, enriquecido y modificado a través de un proceso de amplia participación ciudadana a lo largo del proceso electoral.

Trabajando con la Voluntad del Pueblo, fundamentalmente plantea la necesidad de reorientar las prioridades de la administración municipal de COMBITA, hacia la consolidación de un proceso de desarrollo, que propenda por la reactivación económica y social a través del énfasis que se hará al sector productivo y el fortalecimiento del tejido social en nuestro Municipio.

Esta visión descansa en el hecho, que si bien y gracias a la mano emprendedora de los campesinos, que con su ardua labor generan grados de satisfacción, situación que permite niveles de desarrollo pero a su vez atención a la ejecución de ciertas actividades, unido a ello se atenderá especialmente a sectores como: salud pública, educación, infancia y adolescencia desplazados, discapacitados, infraestructura vial, servicios públicos básicos, recursos hídricos, medio ambiente entre otros, para que dichas ejecuciones se traduzcan en reales oportunidades a mediano y largo plazo,

Es decir, tenemos un Municipio con una economía activa, dependiente de sectores importantes como el agropecuario con posibilidades de incorporar a su población a nuevas dinámicas de generación de ingresos, que le permitan mejorar sus condiciones de vida; Contamos con un ciudadano Combicense participativo y dinámico en la solución de los problemas de su comunidad. Pero se requiere apalancar estos aspectos, permitiendo que los ciudadanos se incorporen activamente para que entre todos definamos estrategias viables, que permitan dinamizar la consolidación económica del municipio.

Por ello, la administración a interpretado y plasmado en el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** los principales programas y proyectos propuestos en el programa de gobierno “**TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO**” y ha tenido en cuenta los lineamientos principales del esquema de ordenamiento territorial del municipio.

Este **PLAN DE DESARROLLO** se convertirá en la agenda de nuestras responsabilidades con COMBITA y en el derrotero central de la gestión pública de mi gobierno, buscando ordenar las

prioridades de desarrollo y el favorecimiento de las gentes, de manera especial los más pobres y necesitados.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN:

El marco que admite la funcionalidad de la Administración municipal y sus relaciones con los diferentes niveles de gobierno y con la comunidad nacen de la experiencia, de la formación pública, del servicio a la comunidad y de la vocación por el trabajo que tiene el ejecutivo, forman parte de todas y cada una de las etapas del proceso, desde la formulación, ejecución, evaluación de políticas, programas y proyectos, los cuáles deben ser comprendidos, acatados y aplicados por todos los funcionarios, en razón a que, se convierten en la base fundamental para alcanzar los propósitos establecidos en el Plan de Desarrollo, acciones que indefectiblemente deben estar acompañadas de los siguientes principios:

PARTICIPACIÓN: La participación de la comunidad es el eje fundamental para la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual busca ante todo rescatar en la sociedad de COMBITA el interés colectivo y el bien común, sobre el individual, para así formar ciudadanos con principios y sentido de pertenencia, que puedan involucrarse de manera positiva en la solución de los problemas y en la proyección del desarrollo del municipio.

TRANSPARENCIA: Es el principio rector de la función administrativa y regulador de la conducta de los servidores públicos del municipio, busca ante todo facilitar el acceso y la participación activa de los ciudadanos y de los organismos de control en la ejecución de los diferentes procesos de la administración pública.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA: Consiste en racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, mediante la focalización de acciones que generen celeridad administrativa, mayor capacidad de respuesta y confianza en los ciudadanos.

BIENESTAR SOCIAL: Todas las acciones de la administración municipal, estarán orientadas a mejorar las condiciones, niveles y calidad de vida de la comunidad, con único fin de reducir las desigualdades sociales.

BIEN COMUN: Las acciones públicas de la administración del municipio, estarán inspiradas en los principios democráticos con participación de todos para el beneficio de todos.

EL MUNICIPIO COMO FACILITADOR: La Administración Municipal ejercerá la función de coordinador, facilitador, articulador, gestor y dinamizador de proyectos en los diferentes niveles e instancias del orden Departamental, Nacional e Internacional, lo mismo que adelantará políticas tendientes a vincular al sector privado en programas que posibiliten desarrollo sostenible.

PREVALENCIA: El Plan de Desarrollo: "**TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO**", una vez adoptado mediante acuerdo por el Honorable Concejo Municipal, tiene prioridad sobre los demás acuerdos municipales, durante el período 2008-2011, en aplicación a lo consagrado en la Ley 152 de 1994, Orgánica del Plan de Desarrollo.

PROGRAMACIÓN INTEGRAL: Todos los programas contenidos en el Plan de Desarrollo son prioritarios y se ejecutarán a través de proyectos, definidos, viabilizados y ejecutados mediante la implementación de los mecanismos establecidos en las disposiciones del Plan, los cuales deberán contemplar todos los gastos que demanden las exigencias técnicas y administrativas necesarias para su ejecución y operación, los que serán atendidos con los recursos proyectados en el Plan Plurianual de Inversión del Plan de Desarrollo.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Todos los propósitos, estrategias, programas y proyectos que desarrolle la administración municipal deben definir las acciones que garanticen el mantenimiento, conservación y preservación del medio ambiente.

DIAGNOSTICO GENERAL

El Municipio de COMBITA en la última década, se ha constituido en un espacio heterogéneo y dinámico, fruto de la diversidad de procesos socio económicos que han traído cambios en la estructura social y económica del Municipio.

Con el proyecto agrícola y ganadero, los cuales se han tornado como los mecanismos principales de la económica local, se han generado fenómenos importantes para el desenvolvimiento laboral de la sociedad Conbitense. La actividad agrícola presenta serias dificultades debido a la baja rentabilidad como producto de los precios excesivos en los insumos agrícolas, fungicidas, herbicidas, insecticidas, abonos, de igual forma impacta negativamente en la economía agrícola la carencia de procesos de comercialización de los productos de manera especial en épocas de cosecha, lo que trae como consecuencia que los valores ciudadanos y cívicos se vean seriamente trastocados por el desestímulo hacia la actividad agrícola; junto a ello, los impactos y deterioros ambientales generados por el uso continuo de insumos tóxicos, vienen presentando casos de alteración de los ecosistemas.

Durante este proceso, la acción municipal concentra esfuerzos para atender esta realidad mediante el apoyo de organizaciones medio ambientalistas del nivel regional.

Es de suma importancia para el municipio generar proyectos productivos de carácter regional con visión de futuro que lleven implícitas acciones que estimulen la actividad agropecuaria, mediante la implementación de procesos productivos de comercialización que garanticen sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Por su parte, el sector terciario – comercial y servicios - experimenta dinámicas de crecimiento particularmente en actividades de venta de productos generados del campo, pero los beneficios de este proceso recaen en su mayoría en intermediarios del departamento y fuera de él, generando de la actividad mercantil, bajos niveles de reinversión de capitales y beneficios para el Municipio de COMBITA.

Respecto a la actividad campesina, la situación es un tanto desafortunada, no existe incremento en los costos de la mano de obra por efecto de la actividad agrícola insipiente y sin tecnología, en razón de haber carecido de una política estatal adecuada y coordinada con los mercados, para mitigar los impactos y efectos sobre el sector productivo tradicional del Municipio; todo ello, se ve revertido en desestímulo y disminución sustancial de la actividad productiva agropecuaria, tanto extensiva como intensivamente, por la falta de mecanismos que permitan sostenibilidad en este importante sector económico del municipio.

La expectativa económica en torno a la actividad agrícola freno de alguna manera la creciente emigración de nuestros campesinos hacia los grandes centros poblados, de manera especial a la ciudades de Tunja y Bogotá, el cual se presentaba por la falta de expectativas laborales de impacto rentístico, esta situación desencadena decrecimiento rural, optar mecanismos de mejoramiento de las parcelas, optimización y buen uso de la tierra y como consecuencia lógica uso adecuado de los recursos naturales.

En los comienzos del nuevo milenio, las tendencias socioeconómicas que se venían presentando en el municipio, son alteradas por la reducción de las actividades agrícolas dinámicas, ante el difícil contexto económico Nacional e Internacional definidos por las políticas dadas por el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y el posible (TLC), trayendo efectos adicionales y lesivos para la economía municipal. Por una parte, se presenta un acelerado crecimiento del desempleo, especialmente de mano de obra no calificada, la actividad comercial, de servicios y finalmente el sector agropecuario prosigue en su tendencia recesiva, sin mostrar notables síntomas de recuperación, pese a que se promueven en los diferentes niveles programas de reactivación. Es decir, estamos frente a una economía agrícola en general debilitada, dependiente de un sector productivo sin alternativas de crecimiento, que incorpore nuevas fuentes de trabajo hacia el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de los habitantes Combitenses.

En materia social, y como ya se señaló, se mejoran en ciertos grados las coberturas sociales, especialmente en lo relacionado con infraestructura y dotación de los servicios sociales básicos, sin embargo, nos hallamos ante una preocupante paradoja del desarrollo: A medida que el Municipio ha ido mejorando las coberturas en salud, educación, mejoramientos de vivienda y servicios públicos, hay un aumento en la población pobre y con necesidades básicas insatisfechas.

Combita ha sido afectado ambiental y ecológicamente por la actividad agrícola, por las prácticas inadecuadas del uso del agua y los suelos, afectando notablemente y de manera especial los ecosistemas de la parte alta del municipio, donde convergen los nacimientos de la mayoría de las fuentes hídricas que proveen al Municipio y cuyo deterioro está afectando a toda la población. Problema este, que se hace más grave, si se tiene en cuenta que el nacimiento de algunas cuencas de gran importancia para el municipio y de no tomar medidas conjuntas entre Departamentos, Municipios y Corporaciones Autónomas Regionales (Corpoboyacá), para su conservación nos conducirá a la pérdida paulatina de los caudales, con las consecuencias de sequías extensas de manera fundamental en las épocas de verano.

Unido al impacto ambiental, se establecen grados de deforestación que ha sufrido el Municipio por el cambio de uso del suelo, evidenciándose una disminución de las áreas de cobertura vegetal propias de las partes altas y que por su función como retenedoras de agua son esenciales, para mantener los caudales de los caños y quebradas que atraviesan gran parte del municipio. Por otro lado, la inadecuada utilización de los suelos para cultivos comerciales, ha contribuido también a agotar la capa vegetal y producir un desequilibrio ecológico en la región.

Con relación a la institucionalidad y la estructura Administrativa Municipal, debe indicarse que se deben hacer ajustes importantes que sean coherentes con los modelos de administración. Sin embargo y como característica principal, presenta enormes rezagos, particularmente relacionados con la capacidad de planificar adecuadamente el desarrollo y articular los esfuerzos públicos y privados en la toma de decisiones. Además, se evidencia debilidad en la implementación de sistemas de información tales como Sistema de Control Interno, Sistemas de Gestión de Calidad, Sistemas de Información Archivística, bases de datos, que faciliten la toma de decisiones y la racionalización de los procesos. En síntesis y a pesar de las nuevas obligaciones del municipio de Combita, se requiere reorganizar la administración mediante la aplicación de procesos modernos de gestión que le permita al municipio enfrentar los cambios y transformaciones incesantes de la sociedad Combitense en el contexto regional y nacional.

En cuanto a las finanzas públicas, la tendencia en los últimos años ha estado dirigida a la búsqueda del equilibrio financiero, en razón a las políticas de austeridad y racionalización del gasto público, sin embargo, en lo referente al recaudo de ingresos propios del municipio, ha existido debilidad institucional especialmente en el diseño de políticas claras de recaudo, que redunden en el fortalecimiento de la base tributaria propia del municipio, tendiente a garantizar la sostenibilidad de la entidad y hacer del municipio un ente sostenible y económicamente viable, preparado para afrontar los retos institucionales que se deben asumir por el proceso de descentralización; este comportamiento ha ido acompañado por unas políticas municipales de índole centralista, donde los niveles de gestión no han sido los mejores.

Además de lo anterior, el marco jurídico, con la intención de fortalecer las finanzas públicas y en contravía del principio de autonomía territorial, fijó unos parámetros estrictos para la utilización de los recursos propios del municipio para la financiación de los gastos de funcionamiento en cada vigencia. La intención de esta medida es la de reducir los gastos de funcionamiento, hacer del municipio un ente autosostenible en lo fiscal y en lo administrativo.

De otro lado, es importante tener en cuenta que si bien los ingresos del municipio son un tanto reducidos, estos presentan ciertos grados de sostenibilidad que requieren serios esfuerzos de la administración para mantener capacidad de pago suficiente, lógicamente aplicando políticas de austeridad y racionalización del gasto público.

Finalmente, debe agregarse, que este panorama económico, social, ambiental, cultural e institucional, se desarrolla teniendo como factor trascendental la seguridad ciudadana que reina

en la región, la cual genera efectos que permitan el desenvolvimiento en las diferentes actividades y procesos de desarrollo en todos los ámbitos y sectores del municipio.

DESCRIPCIÓN FÍSICA GENERAL DEL MUNICIPIO DE COMBITA.

El Municipio de Cómbita hace parte de la Provincia Centro junto con los municipios de Cucaita, Chíquiza, Chivatá, Motavita, Oicatá, Samacá, Siachoque, Sora, Soracá, Sotaquirá, Toca, Tuta, Ventaquemada y Tunja.

Cómbita se ubica a 2825 m.s.n.m, y se localiza a 5°39'25 de latitud Norte y a 73°20' al Oeste de Greenwich, con una temperatura promedio de 13°C. Limita por el norte con el municipio de Arcabuco y Gambita departamento de Santander; por el nororiente con el municipio de Sotaquirá; al oriente con los municipios de Tuta y Oicatá; por el sur con los municipios de Tunja y Motavita; por el occidente con los municipios de Arcabuco y Motavita. El Municipio a nivel regional se comunica con la capital de la provincia del Centro y de allí con el resto del país a través de la llamada Transversal de Boyacá o carretera del progreso.

Cómbita está conformado por nueve veredas (La Concepción, San Rafael, San Onofre, San Isidro, Las Mercedes, San Francisco, Santa Bárbara, San Martín y el Carmen) con un extensión rural de 14.853.62 Hectáreas y el perímetro urbano solo abarca 10.3 Hectáreas. Dentro del territorio del municipio existen vías carretables que comunican al casco urbano con todas las veredas, sin embargo la mayoría presentan problemas de mantenimiento.

La Vereda de mayor extensión es Santa Bárbara, con un área de 5.941.53 hectáreas que representa el 40% del total del municipio, cuenta además con 1994 habitantes y con una densidad de 335.60 habitantes/kilómetro cuadrado, esta ubicada en la parte norte y sus límites son: por el Oriente, con la Vereda Las Mercedes y el municipio de Sotaquirá, por el occidente, el municipio de Arcabuco; por el norte, con la población de Gambita Santander; por el sur con las veredas de San Rafael y las Mercedes.

Su territorio es húmedo y cuenta con quebradas de bajo caudal, entre las que se destacan El Río de Piedras, que tiene origen en una de las lagunas que allí se encuentran. El Caudal de este río surte uno de los acueductos más largos que abastece el consumo de más de 300 familias, no solo del municipio de Cómbita sino también de Oicatá. Sobresalen además las quebradas Honda, Piedrecuesta, Toledo, Quebraditas, Los Puentes y quebrada Los Garavito.

Cuenta además con bellas lagunas de agua cristalina de regular extensión, que le dan a la región una vegetación de bosques húmedos y una fauna especial que hacen del área una reserva ecológica natural.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

TRANSPORTE TERRESTRE

La cabecera Municipal de Cómbita, está comunicada con la capital del Departamento de Boyacá, por medio de un ramal que la une con la Troncal del Norte, la cual comunica a ésta capital con la ciudad de Sogamoso. El estado de ésta es bueno, se encuentra pavimentada. También comunica por vía destapada a la carretera central a Bucaramanga, la misma que comunica a Arcabuco. El Municipio de Cómbita se caracteriza por presentar una densa red vial rural, la cual presenta diferentes estados de conservación.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

En Cómbita, la actividad que más genera empleo en la región es la agropecuaria; está conformada por dos ramas: La agrícola y la Ganadera; la provincia produce especialmente productos transitorios (papa, cebada, trigo, maíz y arveja).

En la Vereda Santa Bárbara, el clima es diferente, lo mismo la calidad de sus suelos, factores que hacen de esta, junto con San Rafael y Las Mercedes, la despensa agrícola del municipio en productos de clima frío.

Los cultivos son de carácter familiar, conformados por pequeñas extensiones, su manejo obedece a procesos tradicionales. En la Vereda Santa Bárbara los principales productos son papa y frutales como curuba, durazno, ciruela y en menor proporción, arveja, haba y maíz. Para el cultivo de papa tienen dos fechas especiales de siembra que son: año grande (enero-febrero) y san pedrana (junio- julio), allí siembran diferentes variedades entre las que se encuentran parda pastusa, Puracé, ICA única y R12. Se presenta de igual forma el cultivo de la curuba el cual se lleva a cabo de manera tradicional.

La explotación pecuaria está orientada a ganadería de doble propósito las razas predominantes en la explotación bovina son: criollo, holtstein y cruces de normando. En este momento, los ganaderos pretenden tecnificar esta actividad, mediante el análisis de la calidad de la leche producida y de esta manera comercializarla con grandes empresas de productos lácteos.

DEFINICION ESTADISTICA GENERAL

ESTADISTICA POBLACIONAL MUNICIPIO DE COMBITA

FUENTE INFORMATIVA	CATIDAD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	13.100

Distribución de la población desplazada por grupos de edad y genero, Año 2007

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		Nº	%	Nº	%
< 1	2	1	12,5%	1	25,0%
1 – 4	2	1	12,5%	1	25,0%
5 – 9	1	1	12,5%		0,0%
10 – 14	1	1	12,5%		0,0%
> 50 años	6	4	50,0%	2	50,0%
TOTAL	12	8	100,0%	4	100,0%

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL.

FACTORES CONDICIONANTES: AMBIENTE FISICO

Características de las Viviendas, Año 2007

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	URBANO		RURAL	
	Nº	%	Nº	%
Número de viviendas	175	100,0%	2275	100,0%
Servicio de acueducto	169	96,6%	1471	64,7%
Servicio de alcantarillado	153	87,4%	26	1,1%
Servicio de energía eléctrica	170	97,1%	2005	88,1%
Servicio de Teléfono	46	26,3%	68	3,0%
Con todos los servicios públicos	46	26,3%	26	1,1%

FUENTE: PLANEACION MUNICIPAL

ECOSISTEMA EN EL MUNICIPIO DE COMBITA

LOCALIZACION :	AGUA		AIRE			TIERRA	
ZONA O AREA	CONTAMINACION	DETERIORO	INDUSTRIAS	FUMIGACION	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
San Rafael	5						
Las Mercedes	1						
San francisco	1	1	1	1	1	1	1
San Onofre	37		Chircales		vías		
El Carmen	1	Deforestación micro cuenca Río de piedras	Receberas	Cultivo de Fresas sobre las márgenes del río de Piedras	vías		
San Martín	4	1	Cerdos cerca al caserío el Barne y junto a fabrica de lácteos	Contaminación el Barne.	vías	Represa la Playa Falta de Alcantarillado en el caserío el Barne	
La concepción	10		Areneras Receberas		vías		Disposición final de residuos Urbanos
San Isidro	8	4	5 Chircales Areneras Carbón	4	1	1	1
Santa Bárbara	5	1 Deforestación micro cuenca Río de piedras					
Centro	Aguas residuales municipales		Cerdos dentro del casco urbano		vías	Aguas residuales municipales y de matadero	

ORGANIZACIONES COMUNALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL

JUNTAS ACCION COMUNAL.

Las juntas de Acción Comunal del municipio de Combita de acuerdo a lo consagrado en la ley 743 de año 2000 y sus decretos reglamentarios, fueron elegidas el 27 de abril del año 2008 y en la actualidad se encuentran en proceso de legalización.

VEEDURIAS CIUDADANAS:

PLAN DE ATENCION BASICA	8	TODAS LAS VEREDAS
REGIMEN SUBSIDIADO	8	TODAS LAS VEREDAS
SISBEN	8	TODAS LAS VEREDAS
PROGRAMAS ESPECIALES	Adulto mayor, población rural dispersa, restaurantes escolares, familias en acción, hogares comunitarios	
ADMINISTRACION PUBLICA	Contratación, saneamiento básico, educación, mantenimiento de vías y plan de desarrollo	
PROCESO ELECTORAL	TODAS LAS VEREDAS	
ASOCIACION DE USUARIOS DEL SECTOR SALUD	3	TODAS LAS VEREDAS Y A.R.S.
ASOCIACIÓN CIVICA COMBITENCE	1	CENTRO
ASOCIACION DE EXALUMNOS COLEGIO DE NACIONALIZADO	1	CENTRO
14 JUNTAS DE ACUEDUCTOS	General	Todas aquellas que se encuentren legalmente constituidas o en vía de legalización.
JUNTAS DE PADRES DE FAMILIA	General	En general todas las organizaciones de padres de familia que se encuentren funcionando legalmente.
COOPERATIVAS:	General	Todas las organizaciones solidarias de carácter cooperativo que se encuentren legalmente constituidas y las que a futuro se llegaren a constituir.
CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION	1	MUNICIPIO: LEY 152 DE 1994.
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	1	RURAL
CONSEJO MUNICIPAL DE COMITÉ DE ESTRATIFICACIÓN COMUNITARIO	1	URBANO
JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION	1	RURAL
COMITÉ TECNICO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISBEN	2	URBANO - RURAL
ASOCIACIONES DE VIVIENDA	2	VILLA DE ROSARIO - LOS CEREZOS – TUNAL – LAGO – FILADELFIA – LAS ACACIAS – LIBARDO PRECIADO. OTRAS.
ONG	1	CABILDO VERDE LOS SAUCES DE COMBITA

FUENTE Personería Municipal.

ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL

ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL		ESTA CONFORMADO		ACTIVO	
		SI	NO	SI	NO
COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA COPASO			X		
COMITÉ DE VEEDURIA	PAB	X		X	
	REGIMEN SUBSIDIADO	X		X	
SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO-SIAU	IPS	X		X	
	EPS CAPRECOM	X		X	
	EPS COOSALUD	X		X	

	EPS COMFAMILIAR	X		X	
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CMSSS		X		X	
ALIANZAS O ASOCIACIONES DE USUARIOS	IPS	X		X	
	EPS CAPRECOM	X			
	EPS COOSALUD	X		X	
	EPS COMFAMILIAR	X			

FUENTE Personería Municipal Dr. Giovanni Díaz Ramos

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES:

Censo y Diagnostico de establecimientos especiales, Año 2007

SUJETOS	EXISTENTES			ESTADO SANITARIO			
	U	R	TOTAL	FAVORABLE	FAVORABLE CONDICIONADO	DESFAVORABLE	NO EVALUADOS
Expendios de carne y sus derivados	6	15	21		21		
Fábricas de Alimentos	3	2	5		5		
Restaurantes	7	15	22		22		
Cafeterías, Heladerías, Cigarrerías	5	3	8		8		
Plazas de Mercado			0		0		
Supermercados	3	3	6		6		
Expendios Ambulantes			0		0		
Tiendas, Graneros y Depósitos de Alimentos	15	41	56		56		
Bar, Cantina, Grill, Fuente de Soda		5	5		5		
Talleres, Estación de servicio, Lavanderías		1	1		1		
Hoteles, Hospedaje, Moteles, Casas de Lenocinio.		7	7		7		
Teatros, Coliseos, Gimnasios, Estadios	1		1				1
Almacén, Banco, Oficina	1		1				1
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	1		1	1			
Cárcel, Cuartel e Inspecciones	1	1	2		1		1
Cementerios	1	2	3		1		2
Funerarias y salas de velación	1		1		1		
Droguerías y depósitos de medicamentos	3		3				3
Peluquerías, Salas de Belleza	3		3		3		
Centros de pigmentación y/o tatuajes	1		1				1
Acueductos urbanos	1		1		1		
Acueductos rurales		20	20		10		10
Alcantarillados urbanos	1		1		1		
Alcantarillados rurales			0				
Establecimientos Educativos	3	18	21		21		
Hogares Comunitarios	4	11	15		15		

ASEGURAMIENTO

AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO

REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	2004		2005		2006		2007		
	N° afiliados	%	%**						
COMFAMILIAR	1513	13%	1522	14%	1709	15%	1403	13%	13%
CAPRECOM	4537	40%	4546	41%	5122	46%	5108	46%	47%
COOSALUD	2202	20%	2212	20%	3050	27%	3097	28%	28%
Sub - Total	8252	74%	8280	74%	9881	89%	9608	86%	88%
TOTAL POBLACION DANE	11211	74%	11145	74%	11134	89%	11121	86%	88%
TOTAL POBLACION SISBEN 2007 **							10897 **		

Fuente: Planeación Municipal.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO INDICADORES BÁSICOS

EVENTO	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD		24.2	58	75
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	94.1	94.1	52,2	52,2
TASA GENERAL DE MORTALIDAD	4.3	0.31		
TASA MORTALIDAD INFANTIL	51			
TASA MORTALIDAD PERINATAL	8.6	6	0	2.2
TASA MORTALIDAD MATERNA	34.4			
PORCENTAJE DE ANALFABETISMO	35%	32%	28%	25%

TASA BRUTA DE NATALIDAD AÑO 2003-2007

AÑO	Total de nacimientos	Tasa de natalidad X 1000 habitantes
2003	54	49
2004	64	58
2005	79	73
2006	91	86
2007	89	75

Fuente: Población DANE Proyección 2005 y Registraduría Municipal

NACIMIENTOS POR TIPO DE PARTO Y SITIO DE PARTO

SITIO DE PARTO	AÑO				
	TIPO DE PARTO				
	TOTAL	ESPONTANEO	CESAREA	INSTRUMENTADO	IGNORADO
IPS	79	66	8	5	
Domicilio	9	5			4
Otro	1	1			
Sin inform	0				
Total	89	72	8	5	4

Fuente: Estadística HSR-T Consulta Externa ESE Combita

NACIMIENTOS POR PERSONAS QUE ATENDIO EL PARTO SEGÚN SITIO DE PARTO

2007	IPS	Domicilio	Otro	Sin información
Medico	79			
Enfermera				
Auxiliar de enfermería		2		
Promotora				
Partera		3		
Otro		4	1	
Sin Información				
Total	79	9	1	

Fuente: Estadística HSR-T Consulta Externa ESE Combita

NACIMIENTOS POR PESO AL NACER SEGÚN AREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE AÑO 2007.

PESO EN GRAMOS	AREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE		
	TOTAL	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO
Menos de 1000			
De 1000 a 1999			
De 2000 a 2499	14	2	12
De 2500 a 2999	59	3	56
De 3000 a 3499	13		13
De 3500 a 3999	2		2
4000 y más	1		1
Total	89	5	84

Fuente: Estadística HSR-T Consulta Externa ESE Combita

NACIMIENTOS POR TIEMPO DE GESTACION SEGÚN AREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE AÑO 2007.

	AREA DE RESIDENCIA DE LA MADRE		
	TOTAL	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO
De 22 a 27	0		
De 28 a 37	11	4	7
De 38 a 41	78	1	77
De 42 y mas	0		
Total	89	5	84

Fuente: Estadística HSR-T Consulta Externa ESE Combita

MORBILIDAD

Enfermedad	Frecuencia		Grupo poblacional mas afectado	Factor de Riesgo
	n°	%		
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada	2766	19,75	Menores de 14 años	Mala disposición de aguas, excretas y basuras presencia de aguas estancadas falta de ventilación e higiene en las viviendas malos hábitos higiénicos, contacto con personas enfermas hacinamiento exposición al humo del cigarrillo, estufas, fogones.
Hipertensión arterial	2156	15,39	Mayores de 40 años	Automedicación malos hábitos alimenticios como el alto consumo de sal grasas alcohol exceso de peso obesidad o sobre peso habito de fumar vida sedentaria tensión emocional herencia y edad
Trastornos gástricos funcionales	1971	14,07	Mayores de 25 años Menores de 25 años	Mala disposición del agua, basuras y excrementos, falta de higiene personal, de la vivienda y de alimentos, medio ambiente contaminado, presencia de alimentos domésticos, automedicación malos hábitos alimenticios como el alto consumo de sal grasas alcohol exceso de peso obesidad o sobre peso habito de fumar vida sedentaria tensión emocional herencia y edad, Mala disposición del agua, basuras y excrementos, falta de higiene personal, de la vivienda y de alimentos, medio ambiente contaminado, presencia de animales domésticos .
Osteoartrosis y trastornos afines	1452	10,37	Mayores de 35 años	Estrés físico de los huesos a causa de inactividad, malnutrición, falta de Vitamina C, falta posmenopáusica de secreción de estrógenos, senectud, disminución de proteínas
Enfermedades de los tejidos dentarios duros	1281	9,14	Toda la población	Malos hábitos de higiene oral, Ingesta de alimentos no balanceados, Falta en la continuidad de tratamientos Carencia de educación es salud oral negligencia de la comunidad a asistir los controles, falta de piezas dentarias sin tratamiento, falta de recurso económico
Trastornos de la piel	1261	9	Toda la población	Todos los factores denominados y condicionantes mencionados
Trastornos neurológicos no específicos	982	7,01	5 - 14 años 30 - 49 años	Estímulos emocionales intensos, alcalosis por sobre ventilación, fármacos, fiebre no controlada, lesiones traumáticas durante la gestación o en la infancia, ansiedad, malestar o miedo súbitos / Padres carentes de afecto. Rechazo a hijos no deseados, Abandono, Criticas destructivas, Condición socio-económica, Madre solterismo, Violencia
Otros trastornos de la uretra y aparato genito-urinario	977	6,97	Mayores de 25 años	Falta de tratamiento oportuno en caso de alteración urinaria, malos hábitos de conducta de higiene, temor a la asistencia a los servicios de salud, infecciones genitales no tratadas, promiscuidad, edad temprana del primer parto, multiparidad
Diabetes	664	4,74	Mayores de 40 años	Automedicación malos hábitos alimenticios como el alto consumo de sal grasas alcohol exceso de peso obesidad o sobre peso habito de fumar vida sedentaria tensión emocional herencia y edad
Trastorno de la visión	498	3,56	Toda la población	Síntomas asociados con alguna enfermedad como hipertensión, diabetes, enfermedades infecciosas, malos hábitos higiénicos, mal nutrición, posiciones incorrectas para visualizar objetos, mala iluminación

FUENTE. RIPS 2006 ESE CENTRO DE SALUD COMBITA

MORBILIDAD GENERAL AÑO 2007

Enfermedad	Frecuencia		Grupo Poblacional mas Afectado
	Nº	%	
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o no especificada	1957	17,5	Menores de 14 años
Trastornos digestivos funcionales	1637	14,6	Mayores de 40 años
Trastornos especificados del aparato circulatorio	1630	14,6	Mayores de 25 años Menores de 25 años
Otros trastornos de la uretra y aparato genito-urinario	1014	9,1	Mayores de 35 años
Trastornos neurológicos no específicos	1010	9,0	Toda la población
Enfermedades de los tejidos dentarios duros	899	8,0	Toda la población
Osteoartrosis y trastornos afines	895	8,0	5 - 14 años 30 - 49 años
Trastornos gástricos funcionales	522	4,7	Mayores de 25 años
Trastornos de la piel	504	4,5	Toda la población
Trastorno de la visión	449	4,0	Toda la población
Traumatismos en nivel no especificado	398	3,6	Toda la población

FUENTE: Empresa Social del Estado Municipio de Cómbita.

MORTALIDAD

AÑO	Total de defunciones	Tasa de mortalidad X 10,000 habitantes
2003	26	2,33
2004	19	1,70
2005	28	2,51
2006	31	2,78
2007	37	3,32

FUENTE: SISBEN – Parroquia Mpal - Registro de defunciones SIVIGILA

MORTALIDAD GENERAL, AÑO 2003-2007 MUNICIPIO DE COMBITA.

CAUSAS DE MORTALIDAD	FRECUENCIA			GRUPO POBLACIONAL MAS AFECTADO	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD RESPONSABLE
	Nº	%	Tasa			
ACCIDENTES DE TRANSITO NO ASISTIDOS	12	32,4	11	Menores de un año 1-4 años 60 a mas años.	Falta de señalizaciones de transito, Conductas agresivas por parte de conductores y peatones, falta de prudencia por parte de la población, desconocimiento total o parcial de las normas de transito.	Administración Municipal, Centro de Salud, Personería, ARS, Educación, Veedurías
HIPERTENSIÓN ARTERIAL ESENCIAL	7	18,9	6,26	60 a más años.	Automedicación, malos hábitos alimenticios como el alto consumo de sal, grasas y alcohol, exceso de peso (obesidad o sobre peso) habito de fumar, vida sedentaria y tensión emocional, raza, herencia, edad	
CANCER CERVICO-UTERINO Y EN ORGANOS INDETERMINADOS	10	27,0	8,9	45 a 85 años	Ambiente socio-económico, falta de orientación sexual por temor, desconocimiento de factores asociados y estilos de vida saludables, inicio temprano de relaciones sexuales, multiparidad, promiscuidad, infecciones genitales no tratadas, edad temprana del primer parto, mala atención del parto y post-parto, higiene personal inadecuada	
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	8	21,62	7,15	Menores de 1 año 70 a 74 años	Cambios de clima, contaminación atmosférica, desnutrición, falta de ventilación en la vivienda, falta de vacunación, ausencia o deficiencia de lactancia materna, no acudir a tiempo al organismo de salud, contacto con personas enfermas, hacinamiento, situación socio-económica baja, algunas enfermedades recurrentes que disminuyen las defensas del organismo, exposición al humo de cigarrillo, estufas y fogones. Complicaciones del embarazo	

FUENTE: SISBEN – HSRT - Registro de defunciones SIVIGILA

Intoxicación alimentaria	400				5		
Intoxicación plaguicidas					2		
Brotos o epidemias:							1
Abuso sexual					8		9
Maltrato Infantil					92		113
Violencia sexual					1		19
Otros TOXOPLASMOSIS GESTACIONAL							2

Fuente: RIPS SIVIGILA

DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO SOCIALES Y AMBIENTALES FACTORES DE RIESGO SOCIALES: Breve descripción de los siguientes aspectos:

ESTILOS DE VIDA Tabaquismo, Alcoholismo, drogadicción...	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL.
Se considera a toda persona que presenta un conjunto de signos y síntomas físicos, emocionales o sociales de haber vivido una situación de violencia física representada por el uso intencional de la fuerza física con potencial para causar muerte, discapacidad, lesión o daño o sufrimiento, cuya ocurrencia se relaciona con un agresor o agresora perteneciente al núcleo familiar o encargado(a) del cuidado dentro o fuera del hogar o que convive sin ser miembro de la familia o que tiene una relación de pareja o íntima con la persona agredida. Son actos de violencia física: Golpear, patear, rasguñar o escupir, Morder, cortar, quemar, estrangular, Empujar, estrujar, zarandear, Lanzar cosas hacia otra persona, Detener, sujetar, amarrar o impedir el movimiento de otra persona contra su voluntad. Amenazar o lastimar con un arma (arma de fuego, cuchillo u otro objeto). Obligar físicamente al otro a vivir situaciones peligrosas y que le producen temor. Destruir los objetos que tienen valor sentimental o material para el otro. Destruir los objetos de la casa o del espacio de convivencia, este evento que presenta varios casos en el Municipio esta articulado con el tabaquismo, alcoholismo, asociado con los problemas de hacinamiento y dificultad de vivienda de algunas familias.	

FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE: Breve descripción de los siguientes aspectos

Uso de suelos y utilización de plaguicidas: Las intoxicaciones y envenenamientos producidos por el mal uso y manejo de sustancias químicas y plaguicidas inciden en la salud de las personas que las utilizan.
Factores de Riesgo de la vivienda: El Municipio requiere con urgencia un plan que permita establecer metas programáticas anuales teniendo en cuenta el riesgo y el estado sanitario y la normatividad vigente en lo relacionado con: Agua para consumo humano Desechos sólidos, especialmente los hospitalarios Alimentos (especialmente los de mayor riesgo epidemiológico) Molestias sanitarias Desechos líquidos y aguas servidas
Agua para consumo humano: Las principales causas de morbi-mortalidad del municipio (poli parasitismo intestinal, infecciones intestinales mal definidas, enfermedad diarreica agua, dermatomicosis etc.) están dadas básicamente por inadecuadas condiciones de saneamiento ambiental y mala calidad del agua.
Vigilancia y control de alimentos: Muchos problemas de salud se pueden generar por el consumo de alimentos o bebidas alcohólicas que no cumplan con los requerimientos sanitarios de inocuidad, por ejemplo enfermedades transmitidas a través de alimentos, intoxicaciones alimentarias o las consecuencias por el consumo de alcohol metílico
Zoonosis: Zoonosis como la rabia en caninos, felinos y en murciélagos, o la cisticercosis en ganado bovino o porcino representan gran riesgo para la salud y para la vida del hombre, generando alta morbimortalidad por la gravedad de las patologías que producen, problemas que pueden ser prevenibles con un adecuado control de estas enfermedades
Manejo de residuos sólidos y líquidos: La prevalencia de enfermedades diarreicas, parasitarias y respiratorias en la población son un problema de salud pública en el municipio.
Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores: La presencia de roedores infecta con gérmenes patógenos ya que los portan internos y sobre la piel, produciendo, peste bubónica, triquinosis, fiebre por mordedura, salmonelosis
Establecimientos de interés público: Los problemas de salud generados por la inadecuada vigilancia y control de alimentos, se evidencia por los casos de infección intestinal mal definida que en muchos grupos etáreos ocupa los primeros lugares de causas de morbilidad, por las enfermedades de la piel, por las intoxicaciones, las infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas, enfermedades transmisibles, accidentes etc. Es

importante inspeccionar y vigilar los establecimientos públicos para prevenir estos problemas

MORBILIDAD SENTIDA

MUNICIPIO DE COMBITA

ENFERMEDAD	Alternativa de solución	Sector responsable
Infección respiratoria aguda (I.R.A)	Implementación de un programa de mejoramiento de vivienda, canalización permanente a los programas de promoción y prevención (vacunación, fortalecimiento de la lactancia materna), seguimiento de personas enfermas y contactos, motivación a la asistencia de consulta medica) disposición de agua potable, filtro casero.	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos, planeación municipal.
Enfermedad diarrea aguda (E.D.A)	Potabilización de las aguas para el consumo humano, implementación de las unidades de rehidratación oral, fortalecimiento de los programas de lactancia materna, vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, control de animales domésticos y vigilancia del relleno sanitario, asesora nutricional	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos, planeación mpal
Hipertensión arterial	Educación para la prevención del alcoholismo, educación en nutrición, manejo del estrés Inter., enseñanza en hábitos y estilos de vida saludable	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos
Parasitismo intestinal	Potabilización de las aguas para el consumo humano, implementación de las unidades de rehidratación oral, fortalecimiento de los programas de lactancia materna, vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, control de animales domésticos y vigilancia del relleno sanitario, accesoria nutricional.	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos
Infecciones de la piel	Implementación de un programa de mejoramiento de vivienda, canalización permanente a los programas de promoción y prevención (vacunación, fortalecimiento de la lactancia materna), seguimiento de personas enfermas y contactos, motivación a la asistencia de consulta medica) disposición de agua potable, filtro casero..	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos
Enfermedades ácido pépticas (úlceras gástricas)	Estrés, nutrición, alcoholismo, tabaquismo, prevención de maltrato infantil	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos
Traumatismos e infecciones urinarias	Canalización de la población de la población mayor de 12 años para la detección precoz de e.t.s., toma oportuna de citología cervico-uterina, atención oportuna a parejas con resultado de infecciones a través de seguimiento individual , motivar a las gestantes al control prenatal, fomento de estilos de vida saludable, tratamientos oportunos	Administración municipal, centro de salud, umata, personería, establecimientos educativos

CAUSAS DE MORTALIDAD SENTIDA

CAUSAS DE MUERTE	FACTOR DE RIESGO	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Problemas congénitos	Falta de controles prenatales, Largas distancias al organismo de salud, Falta de concientización por parte de la comunidad para la atención de un parto limpio y seguro	Fortalecimiento el programa de control prenatal, Vacunación y de lactancia materna, Seguimiento a gestantes
Enfermedades pulmonares	Cambios de clima, Desnutrición, Falta de ventilación en la vivienda, Contacto con personas enfermas, Hacinamiento, Exposición al humo de cigarrillo y fogón, Contaminación ambiental	Canalización permanente de la población a riesgo seguimiento a personas enfermas, motivación a la asistencia oportuna a consulta, valoración nutricional, mejoramiento de vivienda,
Enfermedades del corazón	Automedicación, Malos hábitos alimenticios, Habito de fumar, Sedentarismo, Edad	Fortalecimiento del programa de tensión arterial, tomas casuales de t/a, canalización y remisión a consulta medica, educación en hábitos nutricionales
Cáncer inespecífico	Ambiente socio cultural ,Desconocimiento de factores asociados y estilos de vidas saludables Infecciones genitales no tratadas, Promiscuidad y multiparidad , Nivel socioeconómico bajo, Higiene personal inadecuada, Temores a lo desconocido ,	Fortalecimiento del programa detección de cáncer, Asistencia oportuna ante cualquier signo de peligro canalización de población a riesgo sensibilizar y fomentar estilos de vida saludable
Suicidio	Estímulos emocionales intensos, fármacos, lesiones traumáticas durante la gestación o en la infancia, ansiedad, malestar o miedo súbitos / Padres carentes de afecto. Rechazo a hijos no deseados, Abandono, Criticas destructivas, Condición socio-económica, Madre solterismo, Violencia	Fortalecimiento de la red de prevención estrategias de prevención y atención re habilitatoria educación y orientación a padres de familia motivación a la comunidad a denunciar los casos a través de la coordinación intersectorial para jóvenes al manejo de conflictos, mejoramiento de la vivienda fortalecimiento de valores fortalecimiento del programa binomio madre e hijo

IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCION INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA - (AIEPI) LOGROS AIEPI

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
N° ACS capacitados en el Municipio		18	21	18
N° de veredas cubiertas por los ACS capacitados	10	10	10	10
N° de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas			4	1
N° de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI	1	1	1	1

ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS A NIVEL MUNICIPAL

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda	49	136	116	75
Desnutrición Crónica	28	63	74	52
Desnutrición Global	21	64	53	29
Niños con BAJO PESO AL NACER	4	5	5	14

Fuente: Programas de Inversión social

INDICADORES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (S.S.R).

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas		3	5	7
Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación	54	69	72	89
Total de mujeres gestantes en control prenatal	54	69	72	89
Total de mujeres de 10 a 49 años				2278
Total muertes maternas		1		

FUENTE. Rips

SECTOR EDUCACION

ESTUDIANTES DESPLAZADOS MUNICIPIO DE COMBITA

nombre institución o centro educativo	nombre sede	grado	primer apellido	segundo apellido	primer nombre	segundo nombre	población víctima del conflicto	edad
I.E. ECOLOGICO SAN FRANCISCO	I.E. ECOLOGICO SAN FRANCISCO	6	BLANDON	GELVES	MARIA	ALEJANDRA	1	12

Fuente: Dirección De Núcleo Educativo del Municipio.

**MUNICIPIO DE COMBITA
ESTUDIANTES DISCAPACITADOS.**

nombre institución o centro educativo	nombre sede	grado	primer apellido	segundo apellido	primer nombre	segundo nombre	tipo de discapacidad	edad
I.E. COL. NLZADO INTEGRADO	ESC URB MIX	1	RIAÑO	RODRIGUEZ	DIANA	CAROLINA	6	6
I.E. COL. NLZADO INTEGRADO	ESC URB MIX	3	MATTA	RAMIREZ	YEISON	ESTIVEN	11	9
I.E. COL. NLZADO INTEGRADO	ESC URB MIX	3	MUÑOZ	RINCON	MICHAEL	STEVEN	6	8
I.E. COL. NLZADO INTEGRADO	ESC URB MIX	3	PINEDA	AUNTA	KAREN	NATALIA	10	7
I.E. COL. NLZADO INTEGRADO	ESC URB MIX	5	TOCARRUNCHO	BERNAL	YULI	LILIANA	11	13
I.E. ECOLOGICO SAN FRANCISCO	ESC EL CARMEN	4	NIÑO	BARON	LAURA	GIOVANA	8	10
I.E. ECOLOGICO SAN FRANCISCO	ESC EL CARMEN	4	SUAREZ	PEREZ	JAVIER	ORLANDO	8	11
I.E. ECOLOGICO SAN FRANCISCO	ESCUELA SAN FRANCISCO	3	FONSECA	SUAREZ	LIBARDO	SEGUNDO	5	8
I.E. ECOLOGICO SAN FRANCISCO	ESCUELA SAN FRANCISCO	3	REYES	PIÑA	LUIS	MIGUEL	6	10
I.E. AGROP. SANTA BARBARA	ESCUELA EL ROSAL	1	GARCIA	SANDOVAL	MARIA	ESPERANZA	9	7
C.E. SAN RAFAEL	ESC SAN RAFAEL	5	RONCANCIO	MOLINA	MARIA	YUDY	5	12
C.E. LA CONCEPCION	ESC SAN ONOFRE	3	LOPEZ	GARCIA	LIZETH	PAOLA	8	10
C.E. LA CONCEPCION	ESC SAN ONOFRE	4	BARRAGAN	MALAVER	SANDRA	LIZBETH	2	10

CUADRO EXPLICATIVO TIPO DE DISCAPACIDAD DE ESTUDIANTES.

Tipo De Discapacidad	Nombre
2	Hipoacusia o baja audición.
5	Parálisis cerebral
6	Lesión neuromuscular
8	Deficiencia cognitiva retardo mental
9	Síndrome de down
10	Múltiple
11	Otros

NIVEL PROFESIONAL DOCENTES MUNICIPIO DE COMBITA.

nombre institución o centro educativo	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Carrera
IE COL NZADO INTEGD	SANDOVAL	SANABRIA	JOSE DEL	CARMEN	LIC.ADMON EDUCATIVA
IE COL NZADO INTEGD	BLANCO	DE AVELLA	FELISA		LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	CASTILLO	OTALORA	RITA	DELIA	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: ESPAÑOL-INGLÉS
IE COL NZADO INTEGD	CEPEDA	PARRA	BLANCA	INES	LIC. EN FÍSICA Y MATEMÁTICAS
IE COL NZADO INTEGD	ESPINOSA	MONTAÑA	MAGDALENA		LIC.MATEMÁTICAS Y FISICA
IE COL NZADO INTEGD	GAYON	BARRERA	MELIDA	AMPARO	LIC. EN PSICOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
IE COL NZADO INTEGD	GUATAQUIRA		VICTOR	MIGUEL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FISICA
IE COL NZADO INTEGD	GUERRA	BARAJAS	ANA	SOFIA	LIC. EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
IE COL NZADO INTEGD	HERNANDEZ	RAMOS	RITHA	TULIA	LIC. EN SUPERVISIÓN EDUCATIVA
IE COL NZADO INTEGD	HUERFANO	CASTELLANOS	OVIDIO		LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	LOPEZ	DE GALVIS	MARIA	EFIGENIA	LIC. EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA
IE COL NZADO INTEGD	MORA	MORA	LIBARDO		LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA
IE COL NZADO INTEGD	NIETO	ROJAS	DORA	EUNICE	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FISICA
IE COL NZADO INTEGD	NIETO	ROJAS	IRMA	LEONOR	LIC. EN IDIOMAS MODERNOS AREA MAYOR INGLÉS
IE COL NZADO INTEGD	NIÑO	GAMBOA	MARIELA		LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOL-INGLÉS
IE COL NZADO INTEGD	PULIDO	AVENDAÑO	NELLY	YANIRA	LIC. EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA
IE COL NZADO INTEGD	ROJAS	DE ALVARADO	MARIA	GRACIELA	LIC. EN FILOLOGÍA ESPAÑOLA AREA MENOR INGLÉS
IE COL NZADO INTEGD	SARMIENTO	MELO	PEDRO	ANTONIO	LIC. EN IDIOMAS MODERNOS
IE COL NZADO INTEGD	SILVA	ORTIZ	DORA	ISABEL	LIC. EN BIOLOGIA Y QUIMICA
IE COL NZADO INTEGD	SILVA	VEGA	MARTHA	LUCIA	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	SUAREZ	PAEZ	ASTRIDH	RUBIELA	LIC. EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA
IE COL NZADO INTEGD	TORRES	ALFONSO	NELLY		LIC. EN MATEMÁTICAS Y FISICA
IE COL NZADO INTEGD	AGUILAR	BARRAGAN	ILBA	YOMAR	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	ARAQUE		ANA	YAMILE	LIC.CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOL FRANCES
IE COL NZADO INTEGD	CAMARGO	ZARATE	BLANCA	ALCIRA	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	CUADRADO	SANCHEZ	GLADYS		LIC. EN BÁSICA PRIMARIA
IE COL NZADO INTEGD	FUQUENE	CAMARGO	XIMENA	PATRICIA	LIC. BÁSICA PRIMARIA
IE COL NZADO INTEGD	LARA	SANCHEZ	CARMEN	ROSA	LIC. PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y FILOSOFÍA
IE COL NZADO INTEGD	PATIÑO	ROJAS	ANA	MARLEN	LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
IE COL NZADO INTEGD	PINZON	BLANCO	ROSALBA		LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	TOSCANO	GARCIA	ALICIA		LIC. EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	ZAMBRANO	CASTRO	DILMA		LIC.EN CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS
IE COL NZADO INTEGD	ESTUPIÑAN	DE VELOZA	LUZ	ANGELA	SUPERVICION EDUCATIVA
IE COL NZADO INTEGD	IGUA	DE NUÑEZ	MATILDE		LICENCIADA EN IDIOMAS
IE COL NZADO INTEGD	NIÑO	FERNANDEZ	LUCY		LICENCIADA CIENCIAS SOCIALES LICENCIADA IDIOMAS ESPAÑOL FRANCES
C.E. SAN RAFAEL	DUEÑAS	ROA	LUCY	MYRIAM	LIC. SOCIALES
C.E. SAN RAFAEL	GONZALEZ	PINEDA	LUPE	CONSTANZA	LIC. SOCIALES
C.E. SAN RAFAEL	ORTIZ	SALAMANCA	FANY	LULU	LICENCIADA EDUCACION BASICA LICENCIADA IDIOMAS ESPAÑOL INGLÉS
C.E. SAN RAFAEL	SALAZAR	CORREA	TERESA		LICENCIADA BASICA PRIMARIA
C.E. SAN RAFAEL	VELANDIA		ANA	STELLA	CIENCIAS SOCIALES
C.E. SAN RAFAEL	CASTILLO	TORRES	DANILO		BASICA PRIMARIA
C.E. SAN RAFAEL	RODRIGUEZ	DE GUARIN	CLANCA	ALIX	LICENCIADO EN IDIOMAS
C.E. LA TOMA	CARMONA	CALDERON	MARLENE		ADMINISTRACION EDUCATIVA
C.E. LA TOMA	CORREA	CAMACHO	LIGIA		

C.E. LA TOMA	MARQUEZ	DE ROJAS	MARIA	DEL CARMEN	LICENCIADA EN CIENCIA SOCIALES
C.E. LA TOMA	AMEZQUITA	DE LIZCANO	DORA	CECILIA	LICENCIADA BASICA PRIMARIA
C.E. LA TOMA	GÓMEZ	VILLAMIL	MARIA	STELLA	BÁSICA PRIMARIA
C.E. LA TOMA	DUEÑAS	MERCHAN	MIRIAN	DEL CARMEN	LICENCIADA EN CIENCIA SOCIALES
C.E. LA TOMA	JIMENEZ	ORTIZ	LUIS	ANGEL	LICENCIADA EN CIENCIA SOCIALES
C.E. LA TOMA	SIERRA	RODRIGUEZ	MARIA	AURORA	LICENCIADA BASICAPRIMARIA
C.E. LA TOMA	SUAREZ	SUAREZ	VICENTE		LICENCIADO EDUCACION BASICA PRIMARIA
C.E LA CONCEPCIÓN	CASTRO	DE PUIN	AGUEDA		LICENCIADA BASICA PRIMARIA
C.E LA CONCEPCIÓN	DOTTOR	PIRATOBA	MARTHA	LILIA	EDUCACION ARTISTICA
C.E LA CONCEPCIÓN	FORERO	GUERRERO	ESPERANZA		LICENCIADA BASICA PRIMARIA
C.E LA CONCEPCIÓN	SALAMANCA	SALAZAR	ANA	PASTORA	LICENCIADA EN MATIMATICAS
C.E LA CONCEPCIÓN	GARCIA DE	PAREDES	MARIA	INES	LICENCIADA CIENCIAS SOCIALES
C.E LA CONCEPCIÓN	PULIDO	AGUILAR	ANA	BETTY	LICENCIADA CIENCIAS SOCIALES
I.E. AGROP. STA BARBARA	AMAYA	FONSECA	VICENTE		ING. METALURGICO
I.E. AGROP. STA BARBARA	AYALA	BARÓN	JOSÉ	AGUSTÍN	LIC. BIOLOGÍA Y QUÍMICA
I.E. AGROP. STA BARBARA	BOLIVAR	ERAZO	JOSÉ	NAPOLEÓN	LIC. SOCIALES Y ECON
I.E. AGROP. STA BARBARA	CABREJO	VILLAMIL	ALBA	CECILIA	LIC- MATEMÁTICAS
I.E. AGROP. STA BARBARA	CUADROS	DÁVILA	JAIME		LIC. MATEMÁTICAS
I.E. AGROP. STA BARBARA	NAIZAQUE	PARRA	BEATRIZ		LIC. IDIOMAS
I.E. AGROP. STA BARBARA	PINEDA	ROJAS	DORIS	OMAIRA	LIC. PSICOPEDAGOGÍA
I.E. AGROP. STA BARBARA	PITA	PIÑA	MAURO	ASDRUBAL	LIC. IDIOMAS
I.E. AGROP. STA BARBARA	VEGA	HIGUERA	FABIOLA	YANET	ING. AGRONOMA
I.E. AGROP. STA BARBARA	MALAGÓN	CHINOME	MARÍA	EUGENIA	CIENCIAS SOCIALES
I.E. AGROP. STA BARBARA	PACHECO	SALAMANCA	MARGARITA		LIC PSICOLOGIA EDUCATIVA Y ADMINISTRACIÓN
I.E. AGROP. STA BARBARA	PIÑA	ROJAS	NOHORA	YAMILE	LIC.PSICOPEDAGOGÍA
I.E. AGROP. STA BARBARA	SALAS	HERNANDEZ	DOMITILA		LIC EDUC. BÁSICA PRIMARIA
I.E. AGROP. STA BARBARA	SAMACA	RUIZ	JOHNSON	ERNESTO	BACHILLER PEDAGOGICO
I.E. AGROP. STA BARBARA	CAMARGO	GUIO	MARÍA	ISABEL	LIC.BÁSICA PRIMARIA
I.E. AGROP. STA BARBARA	BARÓN	GARCIA	BELLA	FLOR	LIC.BÁSICA PRIMARIA
I.E. AGROP. STA BARBARA	GUERRERO	SILVA	MILCIADES		ECONOMISTA
I.E. AGROP. STA BARBARA	RAMIREZ	SARMIENTO	LIGIA	INES	LIC.BÁSICA PRIMARIA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	CAMARGO	DE ROJAS	ROSA	HERMINDA	IDIOMAS
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	CORTES		LUIS	ALBERTO	LIC ADMON EDUCATIVA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	GOMEZ	CASTAÑEDA	ADRIANA	ELVIRA	LIC EN BIOLOGIA Y QUIMICA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	GONZALEZ	CRUZ	BETTY	YOLANDA	IDIOMAS
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	HIGUERA	AUNTA	LIGIA	ELIZABETH	CIENCIAS SOCIALES
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	PITA	PIÑA	ILBA	MARINA	CIENCIAS SOCIALES
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	RAMIREZ	VANEGAS	GUILLERMO	ALFONSO	LIC MATEMATICAS
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	RAMOS	NOCUA	DORIS	AMANDA	LIC. ED FISICA REC. DEP.
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	RIAÑO	NIÑO	MERY	YANETH	LICENCIADA EN QUIMICA Y BIOLOGIA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	CUEVAS	DE SANCHEZ	MARLENY		BÁSICA PRIMARIA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	MOLINA	MOLINA	MARIA	GIZETH	BÁSICA PRIMARIA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	PEÑALOSA	GONZALEZ	CLAUDIA	ROCIO	SUP EDUC
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	AVENDAÑO	SUAREZ	LUIS	ISIDRO	CIENCIAS SOCIALES
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	MOJICA	MOJICA	LORENZO		CIENCIAS SOCIALES
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	MORENO	CARRANZA	MARIA	EULALIA	CIENCIAS SOCIALES
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	ESPITIA	SOTO	BLANCA	LUCILA	LIC. BASICA PRIMARIA
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	AMAYA	NIÑO	JOSE	LUIS	FILOSOFIA E IDIOMAS
IE ECOLOGICO SAN FRANCISCO	RUIZ	LARA	ROSA	ELENA	SUP EDUC
DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO	GOMEZ	MONTOYA	JOSE	DIMAS	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA

Fuente: Dirección De Núcleo Educativo Municipal

ESPECIALIZACIONES DOCENTES DE COMBITA

NOMBRE DE POSTGRADO Y/O ESPECIALIZACIONES DE LOS DOCENTES DEL MUNICIPIO
ESPECIALIZACION .DIR Y ADMIN DE CE. ESP. EDUCACION PERSONALIZADA
ESPECIALIZACION EN COMPUTACIÓN PARA LA DOCENCIA
ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN SEXUAL
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCACIONAL
ESPECIALIZACION EN DERECHOS HUMANOS
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA DEL FOLKLOR, ESP. EN LÚDICA Y RECREACIÓN
ESPECIALIZACION EN PLANEACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
ESPECIALIZACION EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
ESPECIALIZACION EDUCACIÓN EN LÚDICA
MAGISTER EN HISTORIA
ESPECIALIZACION EN CIENCIAS DEL DEPORTE CON ÉNFASIS EN RECREACIÓN
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA DEL FOLCLOR
ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA DE LA LENGUA ESCRITA
DOCENCIA UNIVERSITARIA
ESPECIALISTA EN ETICA Y PEDAGOGIA
ESPECIALISTA CONSTRUCCION LECTO ESCRITURA Y MATEMATICAS
EDUCACION PERSONALIZADA
ESPECIALISTA EN MATEMATICAS
MAGI. EDUCACIÓN
GESTIÓN EDUCATIVA
LITERATURA COLOMBIANA
INFORMÁTICA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA (ENTRE OTROS)

Fuente: Dirección De Núcleo Educativo Del Municipio.

FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

“ TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO ”

VISION

El Municipio de Cómbita “Trabajando con la voluntad del Pueblo” será en el año 2011 el polo de desarrollo de la provincia del Centro, con un alto nivel de vida de sus habitantes que ofrece atractivos culturales, una importante infraestructura en servicios sociales, una administración ágil, eficiente, transparente, una comunidad organizada y comprometida, donde sus gentes tengan asegurado un medio de vida sano en lo social, económico, político y ambiental.

MISIÓN

Prestar a los Combitenses de manera oportuna, eficiente, equitativa y con calidad, los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento del nivel y calidad de vida, de manera especial en lo atinente a salud, educación, agua potable, saneamiento básico, vivienda, medio ambiente y construcción de infraestructura; Así mismo, garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

OBJETIVO GENERAL PLAN DE DESARROLLO. “TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

Formar y organizar a la comunidad del Municipio de Combita, para que contribuya y participe en la construcción de un desarrollo ordenado y sostenible, donde se alcancen niveles aceptables de servicios sociales, renglones productivos posicionados en los diferentes mercados y así generar alternativas viables de desarrollo social, turístico, cultural, ambiental y deportivo en el corto, mediano y largo plazo, que le permitan posicionarse, consolidarse y proyectarse como centro atractivo de inversión y desarrollo.

MARCO JURÍDICO O ASPECTO NORMATIVO:

La elaboración del Plan de Desarrollo “**TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO**”, obedece a la aplicación de las normas de carácter legal establecidas para este propósito. Por esta razón se siguieron los lineamientos jurídicos establecidos en las normas que se relacionan, a continuación:

- Constitución Política de Colombia de 1991, artículos 339 al 344.
- Ley 152 del año 1994 Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Ley 1151 de julio 24 de 2007, Plan de Desarrollo Nacional.
- Ley 388 de 1997.Ordenamiento Territorial.
- Ley 42 de 1993, Control Fiscal en Colombia.
- Ley 87 de 1993.de Control Interno de Gestión.
- Ley 715 del año 2001 Sistema General de Participaciones.
- Ley 80 de 1993, Estatuto Orgánico de Contratación Pública.
- Ley 99 de 1993, Sistema Nacional Ambiental.
- Ley 136 de 1994,Código de Régimen Municipal
- Ley 607 de 2000 Reglamentación Funcionamiento Umatas.
- Ley 142 de 1994 Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 397 de 1997 General de Cultura.
- Ley 550 de 1999.De desarrollo armónico de las regiones
- Ley 617 de 2000, racionalización del gasto publico.
- Ley 181 de 1994, General del Deporte.
- Ley 375 de 1997 de la Juventud.
- Ley 115 de 1994, General de Educación.
- Ley 134 de 1994, de Mecanismos de Participación.
- Ley 850 de 2xxx, Ley de las Veedurías Ciudadanas
- Ley 100 de 1993, de Seguridad Social en Salud.
- Ley 101 de 1993, Desarrollo Sector Agropecuario.
- Ley 131 de 1993, Voto Programático
- Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único
- Ley 581 de Participación de la Mujer en la Administración.
- Ley 610 de 2000 Responsabilidad Fiscal.
- Ley 685 de 2001 de Código de Minas
- Ley 872 de 2003, Sistemas de Gestión de Calidad.
- Ley 489 de 1998 Armonización de la Administración Pública.
- Ley 1171 de 2007Beneficios para adultos
- Ley 1150 del año 2007 Reglamentaria de la ley 80 de 1993.
- Decreto 066 de enero 16 de 2008
- Ley 1098 de 2006, De Infancia y Adolescencia.
- Ley 1133 Agro Ingreso Seguro (AIS).
- Ley 1164 del 2007, Disposiciones en Materia de Talento Humano en Salud.

**ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA
DIMENSION SOCIAL DE EDUCACION.**

Objetivo General Plan Decenal 2006-2016	Visión Colombiana 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
<p>Garantizar el pleno cumplimiento del derecho a la educación en condiciones de equidad y la permanencia en el sistema desde la educación inicial hasta su articulación con la educación superior. Reconocer a los estudiantes como sujetos activos de derechos transformadores de la realidad social política y económica. Fortalecer la educación pública en todos los niveles de la administración. Garantizar la asignación e inversión de los recursos necesarios suficientes y progresivos con criterios de eficiencia y eficacia, otorgamiento de subsidios a los estudiantes</p>	<p>Fomentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>Avanzar hacia una sociedad informada.</p> <p>Consolidar estrategias de crecimiento en conocimiento.</p>	<p>0. 2 Lograr la educación primaria universal.</p> <p>Llegar a la cobertura universal de educación básica. Avanzar en la cobertura en educación media.</p> <p>Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición.</p>	<p>Fortalecimiento y articulación de todos los niveles desde la educación inicial hasta la superior incluyendo la formación para el trabajo.</p> <p>Sistema de formación por competencias. Mejoramiento de la calidad y la competitividad en el sistema educativo.</p>	<p>Educación competitiva Para seguir creciendo.</p> <p>Ampliación de la Cobertura en educación Preescolar, Básica, Media y Superior.</p> <p>Mejoramiento de la Calidad de la educación.</p> <p>Mejoramiento de la Eficiencia del Sector Educativo</p>	<p>Mejoramiento de Condiciones de vida a través de la construcción de capacidades para promover el desarrollo. Incorporación de la población desplazada y discapacitados en la ejecución de los programas</p>

**OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR EDUCACION.
OBJETIVO: PROFESIONALIZACION DE BACHILLERES.**

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
<p>Adelantar la gestión de recursos que permita el acceso de los estudiantes con el mejor promedio de colegios, para que adelanten estudios superiores en universidades públicas e instituciones técnicas estatales reconocidas.</p>	<p>Profesionales para el futuro del municipio.</p>	<p>Acciones y gestiones públicas ante entidades gubernamentales.</p> <p>Cooperación interinstitucional.</p>	<p>Garantizar estudios superiores a los 12 mejores bachilleres de los tres colegios del municipio.</p>	<p>De manera generalizada el municipio de acuerdo al mejor promedio de los estudiantes de los respectivos colegios.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes beneficiados con el desarrollo del programa.</p>

**OBJETIVO: ADECUACION Y AMPLIACION DE PLANTAS FISICAS
RESTAURANTES-BATERIAS SANITARIAS- CAMPOS DEPORTIVOS.**

Objetivos Específicos	Programa	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar los recursos que garanticen la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de: campos deportivos, restaurantes escolares, baterías sanitarias de los establecimientos educativos del municipio, adquisición de terrenos para el fortalecimiento institucional.	Planteles educativos estructurados y funcionales.	Focalización y priorización. Motivación de la comunidad educativa. Apalancamiento con diferentes niveles de la administración y comunidad.	Cubrir de manera eficaz el 80% de los establecimientos educativos que requieran la acción del gobierno municipal.	De manera generalizada el municipio en cada uno de los establecimientos que requiera la aplicación del programa.	Porcentaje de establecimientos atendidos, teniendo como propósito la ejecución del programa institucional.

OBJETIVO: CERRAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Permitir el cerramiento de las instituciones educativas garantizando su seguridad integral.	Seguridad e infraestructura física a instituciones.	Optimización mano de obra del sector. Aprovechamiento de recursos materiales. Voluntad gubernamental	Cubrir el 50% de las instituciones educativas del municipio que requieren la implementación del programa de seguridad.	General a nivel del municipio, priorizando su ejecución.	Porcentaje de establecimientos en los cuales se ejecute el cerramiento.

OBJETIVO: ADECUACIÓN DE LAS AULAS DE PREESCOLAR.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar la adecuación de las aulas de preescolar con sus elementos esenciales tales como mesas y baños.	Infraestructura educativa adecuada para niños.	Convenios Actividades Formulación de proyectos	Permitir la vinculación activa del 80% de la población preescolar del municipio.	Nivel del municipio sector urbano y rural.	Porcentaje de estudiantes de preescolar que accedan a la ejecución del programa diseñado.

OBJETIVO: ADECUACION DE BIBLIOTECAS DE ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos que permitan la adecuación de las bibliotecas de los diferentes establecimientos educativos y municipal, en lo posible con sistemas virtuales.	Leyendo y aprendiendo Aprender consultando. Leer mi mejor pasatiempo.	Realizar concurso de lectura escrita y redacción. Estímulos a los lectores que concurren a la biblioteca.	Tener la capacidad de atender el 50% de las inquietudes consultadas por estudiantes y comunidad en general.	El Municipio en general.	Porcentaje de estudiantes y personas particulares que acudan a hacer uso del mecanismo de consulta.

OBJETIVO: ACTUALIZACION MATERIAL DIDACTICO Y TECNOLOGICO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar proyecto para la actualización de material audiovisual, laboratorios didáctico y tecnológico en los establecimientos educativos de Cómbita.	Modernización educativa en el municipio. Dotación actualizada de implementos. Mejores medios, mejor calidad.	Gestionar en las instituciones lo pertinente. Adelantar diagnóstico Situacional por establecimiento. Optimización del material existente.	Incorporar al 70% de las instituciones educativas del municipio.	Instituciones educativas del Municipio en general.	Porcentaje de instituciones educativas atendidas con la ejecución de los programas.

OBJETIVO: ACTUALIZACION DE DOCENTES CON CALIDAD.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Capacitar a los docentes del municipio en programas de mejoramiento continuo, calidad, Ciencia y Tecnología TIC.	Mejor docente mejor alumno y mejor futuro Enseño porque se. Buscar mecanismos con instituciones publicas que posibiliten su capacitación y actualización	Convenios con universidades fundaciones o instituciones de educación superior.	Incorporar al 60% de los docentes de las instituciones educativas del municipio.	El municipio en general.	Porcentaje de docentes vinculados a cada uno de los programas actualización con calidad.

OBJETIVO: CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DEL BARNE, EN PREDIOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Ejecutar las acciones que sean necesarias para lograr la construcción de la escuela del Barne en predios del municipio.	Escuela para el pueblo con voluntad y trabajo. Escuela con accesibilidad.	Socialización del proyecto con la comunidad. Vinculación de los actores sociales del municipio.	motivar al 50% de los de las personas interesadas en la construcción de la escuela	El municipio en general pero de manera especial el sector del Barne.	Porcentaje de personas involucradas en la ejecución del proyecto.

Adelantar gestiones con entidades del orden nacional para buscar la transferencia de esta institución.					
--	--	--	--	--	--

OBJETIVO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMBITENSE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Prestar en lo posible el servicio de transporte a estudiantes. Permitir el transporte para participar en eventos.	Bachilleres futuro del municipio. Presencia institucional efectiva	Convenios con organizaciones prestadoras del servicio. Dar a conocer calendarios de eventos en los diferentes niveles.	Motivar al 70% de los estudiantes y padres de familia de la importancia que tiene el estudio y la participación.	El municipio en general.	Porcentaje de estudiantes y padres de familia participes del desarrollo del programa.

OBJETIVO: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar los mecanismos que permitan mejoramiento de la infraestructura educativa rural y urbana.	Remodelación Mantenimiento. Adecuación Dotación	Vinculación activa de la administración. Participación de la comunidad educativa. Estimulo al establecimiento mejor presentado.	Incluir al 80% de las instituciones y comunidad en la ejecución de las actividades que forman parte integral de los programas.	El sector Urbano y Rural del municipio.	Porcentaje de establecimientos educativos vinculados en el desarrollo de los diferentes programas.

OBJETIVO: EJECUCION PROYECTO EDUCATIVO RURAL (P.E.R)

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones para la ejecución del Proyecto Educativo Rural. (PER).	Materiales Equipos Útiles	Estimular a los estudiantes. Promover el hábito del estudio. Apoyar económicamente a los padres de familia.	Incluir al 100% de los estudiantes del sector rural, programa en armonía con la gobernación. " Para Seguir creciendo ".	El Rural del municipio.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con la ejecución del programa. " Para Seguir Creciendo ".

OBJETIVO: EDUCACION PARA DISCAPACITADOS COMBITENSES

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Llevar a cabo acciones para la inclusión de todos los	Educar talentos excepcionales.	Apoyo de profesionales expertos en	Incluir al 100% de los estudiantes	Los sectores Rural y Urbano del	Porcentaje de estudiantes discapacitados

discapitados en edad escolar, previo diagnóstico médico o terapéutico, adecuación de un sitio para discapitados	Capacitación a docentes en manejo de discapitados. Sensibilización en discapacidad	discapacidad. Estimular al discapitado y a sus padres que haga parte del aula regular.	del sector rural, programa en armonía con la gobernación. “ Para Seguir creciendo ”.	municipio.	beneficiados con la ejecución del programa. “Para Seguir Creciendo”.
---	--	--	--	------------	--

DIMENSION SOCIAL

1.2 SECTOR SALUD PÚBLICA:

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION SOCIAL SECTOR DE LA SALUD.

Objetivo General En Salud.	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
Fortalecer los programas de nutrición y promoción de hábitos saludables, incorporar la tecnología biomédica en el país y aumentar la cobertura en el servicio. Propender por la seguridad social integral. Fomentar la universalización del aseguramiento. Promover y Desarrollar proyectos especiales de inversión social en salud.	Fomentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico. Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo del sector de la salud. Consolidar estrategias de crecimiento en la salud.	0. 1 Combatir la desnutrición. Lograr reducir la mortalidad infantil y de la niñez. Avanzar en coberturas de vacunación. Reducir la mortalidad materna. Aumentar la atención del parto y promover controles prenatales. Aumentar el uso de métodos modernos de anticoncepción. Reducir el VIH/ SIDA.	Seguridad social integral. Universalización del aseguramiento. Universalización del régimen subsidiado. Incremento a la afiliación al régimen contributivo. Reducción de la mortalidad infantil y materna.	Vida Sana. Agua potable y suficiente. Mayor y mejor capital humano. Desarrollo social incluyente	Acompañamiento directo en los hogares a familias en extrema pobreza. Focalizar y dar prioridad a las familias beneficiarios de JUNTOS. Vinculación a los servicios de protección social de quienes presentan mayores niveles de vulnerabilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR SALUD. OBJETIVO: EJECUCION PLAN DE SALUD TERRITORIAL.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones para ejecutar el plan de salud territorial del municipio.	Aseguramiento Prestación de los servicios de salud Promoción Social Promoción vigilancia y control de riesgos profesionales. Emergencias y desastres.	Articulación de políticas gubernamentales. Vinculación efectiva de sectores sociales.	Cubrir el 100% de las diferentes poblaciones: Adulto mayor Discapacitados Madres Gestantes. Niños Menores De 5 años. Madres comunitarias	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas.

VISION DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL

Finalizada la Vigencia 2.008 – 2.011 del Plan de Salud Territorial, los perfiles de morbi- mortalidad del Municipio de Cóbbita (Boyacá), habrán variado de manera positiva, mejorando considerablemente las condiciones de salud de su comunidad, reflejadas en la menor incidencia de enfermedades y el mayor bienestar de la población combitense.

MISION DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL

Planear, ejecutar y evaluar acciones de Promoción de la Salud, Prevención de riesgos y superación de los daños en la salud, vigilancia en salud y gestión del conocimiento, encaminadas a lograr un estado de salud libre de enfermedad, tomando al hombre como un ser integral que participa activamente en el logro del bien-estar tanto particular (individual) como general (familia / comunidad).

DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD IDENTIFICADOS

PROBLEMA DE SALUD	GRUPO POBLACIONAL	CAUSA O FACTOR DE RIESGO		SECTOR RESPONSABLE
		PREVENIBLE	NO PREVENIBLE	
Enfermedades de transmisión sexual VIH-Sida, Lesiones precancerosas de Cervix. Muerte Perinatal, Embarazo Precoz y Maternidad no Saludable.	11 – 60 Años	Falta de educación, conocimiento, control y vigilancia		Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS., Sector Educación, I.C.B.F.
Problemas de Salud del Adulto mayor, caracterizados por abandono, desprotección Estatal, falta de Centros de Atención especiales y maltrato familiar.	Mayores de 55 Años Hombres y Mujeres.	Desatención estatal y familiar		Administración Municipal, Red de Solidaridad, I.C.B.F, Familia, Sector Educación, E.S.E. Centro de Salud.
Problemas de Salud Mental, violencia intrafamiliar, abuso sexual, consumo de alcohol y tabaco; falta de estilos de vida saludable.	Niños y Jóvenes	Consumo tabaco y alcohol.		Administración Municipal, I.C.B.F, Familia, Sector Educación, Comisaría De Familia, Medicina Legal, Policía Nacional, E.S.E. Centro de Salud

Problemas de Salud prevalentes de la infancia, caracterizados por E.D.A., IRA, Maltrato Infantil, Enfermedades Inmunoprevenibles, Problemas de la dermis, Malnutrición, Parasitismo Intestinal.	Niños menores de 5 años	Falta de educación a la familia. Agua para consumo no potable.		E.S.E. Centro de Salud, EPS-S, EPS, Administración Municipal, Comisaría de Familia, Policía Nacional, Sector Educación.
Enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), caracterizadas por Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y los problemas cardíacos y pulmonares.	Mayores de 30 años	Factores biológicos y comportamentales		E.S.E. Centro de Salud, EPS-S, EPS, Administración Municipal.
Problemas de Salud de la Población discapacitada	Discapacitados	Desatención estatal		Administración Municipal, EPS-S, EPS, Sector Educación, E.S.E. Centro de Salud, ICBF, Comisaría de Familia.

PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

PROBLEMA DE SALUD	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN					PUNTAJE TOTAL
	MAGNITUD DEL PROBLEMA	GRAVEDAD DEL DAÑO	PERCEPCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD INTERVENCIÓN	INTERES LOCAL	
Problemas de Salud prevalentes de la infancia, caracterizados por E.D.A., IRA, Maltrato Infantil, Enfermedades Inmunoprevenibles, Problemas de la dermis, Malnutrición, Parasitismo Intestinal.	Menores de 5 años	INCAPACIDAD Y MUERTE	ALTA	MEDIA	ALTO	5
Enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), caracterizadas por Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y los problemas cardíacos y pulmonares.	Adultos Jóvenes. Adultos Mayores.	INCAPACIDAD Y MUERTE	ALTA	MEDIA	MEDIO	5
Problemas de Salud Mental, violencia intrafamiliar, abuso sexual, consumo de alcohol y tabaco; Suicidio, falta de estilos de vida saludable.	Menores, Mujeres, Adolescentes, Adultos jóvenes.	AFFECTA GRAVEMENTE LA POBLACION	ALTA	MEDIA	ALTO	5

Enfermedades de transmisión sexual VIH-Sida, Lesiones precancerosas de Cervix. Muerte Perinatal, Embarazo Precoz y Maternidad no Saludable.	Adolescentes, Adultos Jóvenes	APECTA GRAVEMENTE LA POBLACION	MEDIANAMENTE ALTA	MEDIA	MEDIO	4
Problemas de Salud del Adulto mayor, caracterizados por abandono, desprotección Estatal, falta de Centros de Atención especiales y maltrato familiar.	Adultos Mayores.	APECTA GRAVEMENTE LA POBLACION	MEDIANAMENTE ALTA	MEDIA	ALTO	4
Problemas de Salud de la Población discapacitada	Menores, Mujeres, Adolescentes, Adultos jóvenes, Adultos Mayores.	APECTA GRAVEMENTE LA POBLACION	MEDIA	MEDIA	ALTO	4

ALTERNATIVAS DE SOLUCION

PROBLEMAS DE SALUD	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	SECTOR RESPONSABLE
Enfermedades de transmisión sexual VIH-Sida, Lesiones precancerosas de Cervix. Muerte Perinatal, Embarazo Precoz y Maternidad no Saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar y apoyar iniciativas que permitan a la mujer ejercer el derecho a controlar su propia fecundidad y a tomar sus decisiones reproductivas, así como promocionar el auto cuidado en el proceso gestacional. ➤ Educar a la comunidad promocionando el uso de condón como medio de protección ante una ETS – VIH/SIDA y prevención de embarazos no deseados y abortos. ➤ Educar y fomentar la participación masculina en la planificación familiar, para reducir los embarazos no deseados y abortos. ➤ Inducir o motivar a las mujeres a solicitar la citología de cuello uterino en la red de prestadores de servicios según el tipo de afiliación al S.G.S.S.S. ➤ Incorporar el programa de educación sexual y reproductiva con énfasis en la población adolescente y con perspectiva de género. 	Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS, Sector Educación, I.C.B.F., Comisaría de Familia.
Problemas de Salud del Adulto mayor, caracterizados por abandono, desprotección estatal, falta de Centros de Atención especiales y maltrato familiar.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajar intersectorialmente por la creación y desarrollo de una nueva cultura frente al envejecimiento y la vejez. ➤ Asesoría a las familias y/o cuidadores, que permita mejorar las relaciones con su propia familia y dar solución a los problemas del adulto mayor en lo referente a su nivel de salud tanto física como mental. ➤ Gestionar la consecución de recursos, medios y espacios específicos para el adulto mayor y fortalecimiento de la Seguridad Social en Salud. 	Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS, Sector Educación, I.C.B.F., Comisaría de Familia.
Problemas de Salud Mental, violencia intrafamiliar, abuso sexual, consumo de	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión de mensajes de IEC, encaminados a fortalecer habilidades personales y prevenir el riesgo frente al uso, consumo y abuso de psicoactivos. ➤ Fortalecimiento a los programas de recreación, cultura y deporte. 	Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS, Sector Educación, I.C.B.F.

alcohol y tabaco; Suicidio, falta de estilos de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar acciones tendientes a la prevención del suicidio y la detección temprana de conductas suicidas. 	
Problemas de Salud prevalentes de la infancia, caracterizados por E.D.A., I.R.A., Maltrato Infantil, Enfermedades Inmunoprevenibles, Problemas de la dermis, Malnutrición, Parasitismo Intestinal.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar la estrategia del AIEPI para reducir la morbimortalidad asociada a las principales causas de enfermedades de la infancia. ➤ Sensibilizar a los actores involucrados en el desarrollo de esta estrategia que incluye el personal de los servicios de salud, así como las personas que intervienen en el cuidado de los niños. ➤ Información, educación y comunicación a la comunidad, dirigidas a aumentar habilidades, conocimientos y prácticas que intervienen en la promoción de la salud del niño, la prevención de enfermedades, la detección precoz de los problemas de Salud. ➤ Mejorar la atención de los niños en los servicios de salud, así mismo la atención y cuidado del niño en el hogar y la comunidad. 	Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS, Sector Educación, I.C.B.F., Comisaría de Familia, Policía Nacional.
Enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), caracterizadas por Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y problemas cardiacos y pulmonares.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar a la comunidad en el cuidado de la salud. ➤ Mejorar la calidad en la atención de los servicios de salud, partiendo del conocimiento de la situación real de estas enfermedades. ➤ Promocionar la realización de ejercicio como factor protector para estas enfermedades. 	Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS, Sector Educación, I.C.B.F.
Problemas de Salud de la Población discapacitada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caracterización de la población discapacitada, definición de sus condiciones de trabajo y Salud. ➤ Fortalecimiento de los programas de atención de la población discapacitada. 	Administración Municipal, E.S.E. Centro de Salud, Comunidad, EPS-S, EPS, Sector Educación, I.C.B.F., Comisaría de Familia.

**OBJETIVOS DE ACCION
POR EJE PROGRAMATICO, ACORDES A LOS HALLAZGOS DEL DIAGNOSTICO.**

1. EJE PROGRAMATICO DE ASEGURAMIENTO:

OBJETIVOS:

1. Lograr que la población del Municipio de Cóbbita, pertenezca al Sistema de Seguridad Social en salud en cualquiera de sus Regímenes.
2. Mejorar la calidad de los servicios de salud a los cuales tiene derecho la población del Municipio afiliada al Régimen Subsidiado.
3. Optimizar la atención en Salud que brindan las Entidades Promotoras del Régimen Subsidiado a sus usuarios.
4. Educar a los usuarios del Régimen Subsidiado en Deberes y Derechos en Salud.

2. EJE PROGRAMATICO DE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD:

OBJETIVOS:

1. Mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud ofrecidos por la E.S.E. Centro de Salud de Cóbbita.
2. Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud, mediante la ampliación y mejoramiento de la estructura de la IPS prestadora de salud, adscrita al Municipio de Cóbbita.

3. Mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de salud al fomentar la estabilidad económica y financiera de la E.S.E. Centro de Salud de Cóbbita.

3. EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA:

OBJETIVOS:

1. Desarrollar acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad residente en el Municipio de Cóbbita, basados en el trabajo interdisciplinario e interinstitucional y la participación comunitaria.
2. Desarrollar acciones tendientes a disminuir los riesgos para la salud de las personas, derivados del consumo agua y alimentos, a través de la vigilancia y el control sanitario de los establecimientos de alto riesgo epidemiológico así como de los establecimientos que suministran agua para consumo humano.

4. EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL:

OBJETIVOS:

1. Mejorar las condiciones de la población vulnerable del Municipio de Cóbbita, a través de la ejecución de Programas Sociales dirigidos a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres cabeza de familia, población infantil, jóvenes, mujeres gestantes, entre otros.
2. Mejorar la calidad en la ejecución y cobertura de los Programas existentes en el Municipio tales como Familias en Acción, Hogares de Bienestar, Hogares FAMI, Desayunos Infantiles, entre otros.

5. EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:

OBJETIVOS:

1. Operativizar el Comité Local de Atención y Prevención de Desastre del Municipio de Cóbbita.
2. Operativizar el Plan de Emergencias Hospitalario proyectado por la E.S.E. Centro de Salud de Cóbbita.
3. Desarrollar planes de prevención, mitigación y superación de emergencias y desastres, a través de la implementación de acciones interinstitucionales, interdisciplinarias y con apoyo de la comunidad combitense.

METAS DE ACCION POR EJE PROGRAMATICO

1. EJE PROGRAMATICO DE ASEGURAMIENTO:

METAS:

1. Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, al 100% de la población del Municipio de Cóbbita.
2. Mejorar en un 70% la calidad de los servicios de salud a los cuales tiene derecho la población del Municipio afiliada al Régimen Subsidiado.
3. Mejorar en un 70% la atención en Salud que brindan las Entidades Promotoras del Régimen Subsidiado a sus usuarios.
4. Capacitar al 90% de los usuarios del Régimen Subsidiado en Deberes y Derechos en Salud.

2. EJE PROGRAMATICO DE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD:

METAS:

1. Mejorar la calidad en la prestación de servicios de salud ofrecidos por la E.S.E. Centro de Salud de Cóbbita, en un 75%.
2. Mejorar en un 70% la accesibilidad a los servicios de salud, mediante la ampliación y mejoramiento de la estructura de la IPS prestadora de salud, adscrita al Municipio de Cóbbita.
3. Garantizar la eficiencia en la prestación de servicios de salud en un 75%, mediante el fomento de la estabilidad económica y financiera de la E.S.E. Centro de Salud de Cóbbita.

3. EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA:

METAS:

1. Reducir la tasa de Mortalidad Perinatal en un 11%
2. Reducir de 30,9 a 24,7 la tasa de Mortalidad en menores de 5 años.
3. Lograr y mantener coberturas de vacunación en el 95% en cada año del cuatrienio.
4. Garantizar coberturas mayores al 90% en el Control Prenatal y en la atención del Parto Institucional.
5. Reducir la tasa bruta de natalidad en un 10%
6. Lograr y mantener coberturas de toma y lectura de Citología Cervicouterina en el 90% de las mujeres de 16 a 69 años en el esquema 1-1-3.
7. Lograr y mantener coberturas superiores al 50% en Control de Placa Bacteriana y 80% en la aplicación de sellantes.
8. Incrementar la denuncia y atención integral de violencia doméstica en un 30%
9. Incrementar la edad de consumo de cigarrillo, por encima de los 16 años.
10. Reducir en un 2,3% la obesidad y sobrepeso en la población de 18 a 64 años.
11. Lograr y mantener coberturas de tamizaje a adultos mayores, en el 95%
12. Reducir en 3,5% la desnutrición global en menores de 5 años y escolares y en 1% el bajo peso en gestantes.
13. Incrementar en un mes, el periodo de duración de la lactancia materna exclusiva.

4. EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL:

METAS:

1. Lograr y mantener coberturas mayores al 60% de la población vulnerable, con Programas tales como Familias en Acción, Hogares de Bienestar, Hogares FAMI, Desayunos Infantiles, entre otros.

5. EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

METAS:

1. Planear, ejecutar y evaluar el Plan Municipal de prevención, mitigación y superación de emergencias y desastres, del cual hace parte el Plan de Emergencias Hospitalario de la E.S.E. Centro de Salud de Cóbbita.

IDENTIFICACION DE LOS MEDIOS PARA LA ARTICULACION DE LAS METAS DE ACCION CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN OTRAS DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

ENTIDAD	APORTE EN LA ARTICULACION
Secretaría de Planeación	Coordinación del P.S.T.
Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud	Asesoría en la Elaboración del Plan
Comunidad	Trabajo coordinado para la elaboración, ejecución y evaluación del Plan
EPS-S	Trabajo coordinado para la ejecución de los diferentes Ejes Programáticos del P.S.T.
EPS	Trabajo coordinado para la ejecución de los diferentes Ejes Programáticos del P.S.T.
ESE Centro de Salud	Ejecución de P.S.T. (Eje Salud Pública)
CLOPAD	Coordinador del Plan de Emergencias y Desastres Municipal
Comisaría De Familia	Apoyo en la ejecución de los diferentes Ejes Programáticos del P.S.T.
Sector Educación	Apoyo en la ejecución de los diferentes Ejes Programáticos del P.S.T.
Policía Nacional	Apoyo en la ejecución de los diferentes Ejes Programáticos del P.S.T.

OBJETIVO: PLAN DE SALUD PUBLICA PARA COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer mecanismos para desarrollar el plan de salud territorial del municipio.	Salud infantil AIEPI. Salud Infantil Salud Sexual y reproductiva. Salud mental y ORAL. Enfermedades crónicas no transmisibles. Nutrición.	Capacitación. Folletos. Sensibilización Brigadas Campañas.	Cubrir el 80% de las diferentes poblaciones: Adulto mayor Discapacitados Madres Gestantes. Niños Menores De 5 años. Madres comunitarias	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas.

OBJETIVO: CAPACITACION ESTILOS DE VIDA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Destinar recursos y poner en marcha programas de capacitación sobre estilos de vida saludable.	Adulto mayor Sensibilización a discapacitados. Cursos psicoprofilacticos. Prevención IRA EDA. Control esquemas de vacunación.	Talleres. Video conferencias. Recreación pedagógica. Folletos Revistas. Revisión de Carné Proyecto cooperación	Cubrir el 80% de las diferentes poblaciones: Adulto mayor Discapacitados Madres Gestantes. Niños Menores De 5 años. Madres comunitarias	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas.

OBJETIVO: CREACIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD (CMD)

Objetivos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertur	Indicador
-----------	-----------	-------------	-------	----------	-----------

Específicos				a	
Adelantar diligencias gubernamentales para la creación del comité de discapacidad en el municipio. Ley 1145 de 2007.	Políticas públicas de discapacidad. Prevención, habilitación, rehabilitación educación de discapacitados	Promover la participación. Proponer la organización de los discapacitados. Estímulos.	Incorporar el 100% de la población discapacitada del municipio, haciéndolos parte activa de la acción pública.	El municipio de Combita en su integridad.	Porcentaje de implementación del comité y su funcionalidad.

OBJETIVO: ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Generar alternativas para la atención integral a discapacitados	Promoción, difusión y equiparación de oportunidades. Prevención, habilitación, rehabilitación educación de discapacitados.	Incorporar a los discapacitados en los programas y actividades que desarrolle la administración. Conferencias. Recreación	Incorporar el 100% de la población discapacitada del municipio.	Área rural y urbana del municipio de Cóbmita.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas diseñados

OBJETIVO: PREVENCIÓN DE DISCAPACIDAD.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer proyectos de atención integral a la población discapacitada del municipio.	Fisioterapia y estimulación Fonoaudiología Terapia Ocupacional Psicología Social Emocional, familiar. Otros.	Elaboración y articulación de mapas de riesgos. Registro y caracterización Generación de entornos protectores.	Incorporar el 100% de la población discapacitada del municipio.	Área rural y urbana del municipio de Cóbmita.	Porcentaje de población beneficiada en cada uno de los programas diseñados

OBJETIVO: ATENCIÓN A LAS MUJERES EMBARAZADAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones tendientes a la protección de las mujeres en estado de embarazo.	Promoción Prevención Atención seguimiento y control prenatal.	Curso sicoprofiláctico Capacitación. Entrega de estímulos para los niños.	Cubrir el 100% de las embarazadas para evitar casos de mortalidad materna.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de mujeres embarazadas incluidas en los programas establecidos.

OBJETIVO: ATENCIÓN A MENORES DE CINCO AÑOS

Objetivos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
-----------	-----------	-------------	-------	-----------	-----------

Específicos					
Propender por la atención eficiente de los niños menores de cinco años.	AIEPI IRA EDA UROCS UAI RACS.	Visitas domiciliarias. Capacitación a madres. Estímulos	Cubrir el 100% de los niños menores de cinco años.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de niños menores atendidos en los programas definidos.

OBJETIVO: ATENCION DEL ADULTO MAYOR.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promover en términos institucional es todos los programas dirigidos al adulto mayor del municipio de Combita.	Acondicionamiento físico. Club de hipertensos. Atención nutricional. Adulto mayor Programas Nacionales Rehabilitación hogar de paso ancianos.	Elaborar base de datos. Cruces de información. Verificación real medios de vida. Estímulos. Identificación Beneficiarios.	Atender adecuadamente al 100% de los adultos mayores que formen parte de cada uno de los programas.	De manera generalizada el municipio de acuerdo al cumplimiento de los requisitos legales.	Porcentaje de adultos mayores que hacen parte de los programas de la administración

OBJETIVO: PROGRAMA DE ATENCION A PACIENTES CRÓNICOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Impulsar programas tendientes a la atención de pacientes crónicos.	Atención EPOC Hipertensión arterial. Diabetes Artritis Reumatismo Cardiopatías.	Club pacientes crónicos. Organizar paseos. Promoción y prevención. Ejercicios.	Cubrir el 80% de los pacientes crónicos del municipio.	El municipio en su totalidad. Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de pacientes crónicos vinculados a cada uno de los programas.

OBJETIVO: BRIGADAS DE SALUD

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promover de manera activa y oportuna la realización de brigadas de salud en las veredas y centros poblados del	Odontología Medicina General Entrega de Medicamentos ARS. Vacunación Crecimiento y desarrollo Promoción y	Publicidad en diferentes medios. permitir con los medios logísticos Medios educativos Personal apto.	Cubrir el 80% de las personas que participen en cada uno de los programas.	El municipio en su totalidad priorizando sitios de mayor concentración poblacional.	Porcentaje de personas tratadas en la brigada y los programas implementados.

municipio.	Prevención.				
------------	-------------	--	--	--	--

OBJETIVO: PUESTOS DE SALUD MORGUE.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las acciones posibles para la adecuación de los puestos de salud del municipio y construcción de la Morgue.	Infraestructura física saludable. Brigadas en el puesto de salud.	Brigadas de odontología, Medicina General Entrega de Medicamentos Vacunación Crecimiento y desarrollo Promoción y Prevención.	Cubrir el 70% de los puestos de salud del municipio que requieren de adecuación.	El municipio en su totalidad priorizando sitios de mayor demanda poblacional.	Porcentaje de puestos de salud adecuados y programas realizados en los mismos.

OBJETIVO: PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer programa de salud mental.	Violencia intrafamiliar Abuso sexual. Autoestima. Menor trabajador	Capacitación. Videos conferencias. Atención de consulta individual. Diagnósticos	Cubrir el 80% en atención y vigilancia del programa de salud mental.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el cumplimiento del objetivo.

OBJETIVO: PROMOCION PREVENION SALUD SEXUAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Prevenir y Promover la salud sexual y reproductiva.	Promoción Prevención Atención seguimiento y control.	Capacitación. Entrega de métodos anticonceptivos de barrera. Publicidad.	Cubrir el 80% de adolescentes, mujeres en edad fértil, gestantes, mujeres multiparas.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de salud sexual y reproductiva..

OBJETIVO: PROGRAMA DE NUTRICION EN EL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programas de nutrición.	Promoción y prevención. Desnutrición y Riesgo. Suplementos Nutricionales.	Educación. Consultas individual y colectiva. Control de talla y peso.	Cubrir el 80% de cada uno de los grupos poblacionales.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de nutrición.

OBJETIVO: PROGRAMA (AIEPI) EN COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programa de atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia.(AIEPI)	Promoción y prevención. Vacunación Crecimiento y desarrollo. IRA y EDA. Desnutrición. Desparasitación Pediculosis – 5.	Educación. Jornadas de vacunación. Publicidad. UROCS – UAIRACS. Desayunos infantiles	Cubrir el 100% de los niños menores de cinco años.	Área rural y urbana del municipio.	Porcentaje de población beneficiada en el programa de AIEPI.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO A LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD (AMPLIACION ESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD).

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos conducentes a la ampliación estructural de la planta física del centro de salud, en lo que tiene que ver con reordenamiento reforzamiento.	Mejoramiento físico de las instalaciones de salud. Equipamiento funcional.	Realizar convenios interinstitucionales de apalancamiento y apoyo. Articulación financiera con organismos gubernamentales	Disponer del 100% de la estructura física funcional del centro de salud, en todas y cada una de sus áreas funcionales.	Área Urbana del municipio.	Porcentaje de área física ampliadas del centro de salud del municipio, en sus diferentes áreas.

OBJETIVO: SERVICIO ADECUADO DE AMBULANCIAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Instruir a la población para el uso adecuado de ambulancia.	Ambulancias para los enfermos. Ambulancias con equidad.	Generar conciencia sobre el buen uso de las ambulancias. Sentido humanitario	Capacitar al 100% de la población en sobre el uso eficiente de las ambulancias.	Población del Área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de personas capacitadas en el uso adecuado de las ambulancias.

OBJETIVO: PLAN DE EMERGENCIAS HOSPITALARIAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar los medios para poner en marcha el	Señalización Empresa Social del Estado. Ubicación de	Elaborar e implementar el plan esquemático.	Atender en un 100% las emergencias hospitalarias.	Empresa Social del Estado del municipio.	Porcentaje de programas ejecutados en el plan de

plan de emergencias hospitalarias.	extintores. Plantas eléctricas Ubicación de alarmas.	Fomentar el comité hospitalario para desastres.			emergencias.
------------------------------------	--	---	--	--	--------------

OBJETIVO: ARTICULACION SOCIAL DE PROGRAMAS DE SALUD

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Articular las políticas de salud con los demás sectores sociales del municipio.	Entre todos podemos. Objetivos claros y criterios comunes. Asociatividad para el servicio.	Maximización de los recursos disponibles. Trabajo integral en equipo. Definición grupal de actividades.	Cubrir en un 90% de manera articulada todos los sectores, las políticas de salud pública	El municipio en general en articulación sectorial.	Porcentaje de programas de salud pública ejecutados de manera articulada con los demás sectores sociales.

OBJETIVO: REORGANIZACION ADMINISTRATIVA CENTRO DE SALUD.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Proponer ante organismos la reestructuración administrativa funcional en el centro de salud.	Reestructuración administrativa y funcional. Trabajemos por la salud con voluntad.	Comparación integral de las estructuras de orden local. Estudio técnico ajustado. Revisión de carga laboral. Oportunidad	Adecuar en un 50% la estructura orgánica del centro de salud del municipio.	La estructura administrativa general del centro de salud del municipio.	Porcentaje de personas de la estructura que forman parte de los programas.

OBJETIVO: FUNDAMENTACION DE LA SALUD COMBITENSE

- EDUCACIÓN EN DEBERES Y DERECHOS SISTEMA DE SALUD
- DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS DEL SISBEN
- FORTALECER VEEDURÍAS CIUDADANAS EN SALUD

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Propender por: Educación en deberes y derechos en salud Depuración del SISBEN. Fortalecer las veedurías en Salud.	Capacitación saludable Estadísticas claras. Equidad de los servicios.	Convenios con instituciones. Edición de folletos ilustrativos. Estimulo a la participación.	Cubrir en un 100% los objetivos definidos para el municipio de cómbita.	El municipio en general con acompañamiento institucional	Porcentaje de programas ejecutados en cumplimiento de los objetivos trazados.

DIMENSION SOCIAL

1.3. SECTOR DEPORTE CULTURA Y TURISMO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA
DIMENSION SOCIAL DEPORTE CULTURA TURISMO.

Objetivo General En Cultura Deporte y Turismo.	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
<p>Fortalecer los planes, programas y proyectos de recreación, deporte, cultura y turismo y el aprovechamiento de tiempo libre según la ley 181 de 1995, 397 de 1997 ley 1101 de 2006.</p> <p>Promover todas y cada una de las manifestaciones artísticas y culturales en los diferentes niveles y escenarios.</p> <p>Hacer del turismo una fuente importante de la economía.</p> <p>Identificar los aspectos turísticos que tiene el municipio darlos a conocer.</p>	<p>Fomentar la cultura para la convivencia.</p> <p>Establecer estrategias de crecimiento turístico y cultural para el municipio.</p> <p>Aprovechar las potencialidades que tiene el municipio en lo turístico y cultural.</p> <p>Permitir el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas.</p>	<p>0 D M. 8 Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.</p> <p>Lograr la participación efectiva del municipio en la ejecución de programas culturales y turísticos Incentivar la participación y vinculación de agentes privados en la promoción del la cultura y el turismo.</p> <p>Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.</p>	<p>Plan nacional de cultura.</p> <p>Fortalecimiento de la cultura ciudadana.</p> <p>Plan nacional de música para la convivencia.</p> <p>Conservación del patrimonio cultural.</p> <p>El turismo fuente importante de la economía.</p> <p>Colombia turística para conocer.</p> <p>Construcción de una sociedad sana y educada física e intelectualmente</p>	<p>Aprovechar la vocación turística del departamento.</p> <p>Fomentar la industria turística del departamento</p> <p>Elaborar cadenas turísticas para hacer del departamento el destino turístico más prometedor.</p> <p>Fomentar páginas de Internet turístico.</p> <p>Masificar el deporte. Promover los aspectos culturales como una identidad.</p>	<p>Hacer del turismo una fuente de apoyo a las familias de extrema pobreza.</p> <p>Hacer Acompañamiento o personalizado en a las comunidades para el fomento cultural y turístico.</p> <p>Organizar el programa juntos en cultura y turismo en el municipio.</p> <p>Construir y fortalecer capacidades por medio del deporte para mitigar la pobreza.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR DEPORTE CULTURA Y TURISMO.

OBJETIVO: CREACION ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar gestiones para la creación de escuelas de	Trabajando por la organización deportiva en el municipio.	Adecuación de escenarios deportivos. Estimulo a los	Incluir al 90% de los deportistas del municipio en las diferentes	El sector Urbano y Rural del municipio.	Porcentaje de deportistas vinculados en las diferentes disciplinas

formación y clubes en diferentes disciplinas deportivas.		deportistas. Participar en eventos de carácter municipal-departamental o nacional.	ramas y disciplinas.		deportivas.
--	--	--	----------------------	--	-------------

OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL ENTE DEPORTIVO DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Presentar alternativas para el establecimiento del ente deportivo en el municipio	Con voluntad se organiza el deporte en el municipio.	Adecuación de escenarios deportivos. Convenios institucionales. Capacitación deportiva.	Incluir al 80% de los deportistas y ciudadanía interesada en la organización del deporte en el municipio.	El sector Urbano y Rural del municipio y centros poblados.	Porcentaje de deportistas y ciudadanos vinculados en la organización del ente rector del deporte en el municipio.

OBJETIVO: CONSTRUCCION CONSERVACION MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Realizar gestiones encaminadas a la Construcción, mantenimiento y conservación de escenarios deportivos.	Campos deportivos con la voluntad del pueblo. Trabajando por el deporte de Cóbbita. Adecuación y mantenimiento de la cancha de fútbol.	Convenios con entidades gubernamentales. Trabajo asociado con deportistas y comunidad en general.	Incluir al 80% de los deportistas y comunidad en general en las actividades que tienen como fin cumplir el objetivo.	La cobertura de los programas formulados es el municipio en general, especialmente las escuelas.	Porcentaje de escenarios construidos o reformados como resultado de la aplicación de la política pública.

OBJETIVO: DOTACION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar recursos en los diferentes niveles de la administración para la consecución de implementos deportivos.	Implementación deportiva digna.	Presentación y sustentación de proyectos. Vinculación de la empresa privada en los eventos.	Atender al 70% de los eventos deportivos que se lleven a cabo en el municipio.	Sector urbano veredas y centros poblados del municipio de manera focalizada.	Porcentaje de eventos en los cuales se haya participado con la dotación de implementos deportivos.

OBJETIVO: PROMOCION EVENTOS RECREATIVOS TIEMPO LIBRE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Promover eventos recreativos de alta competitividad para aprovechar el tiempo libre e incentivar a la juventud en asocio con el departamento	Deporte en mi Barrio o Vereda Juguemos con los ancianos y discapacitados. Juegos campesinos. Juegos tercera edad y jóvenes	Premiación de los eventos. Estímulos a los deportistas. Apoyo logístico.	Incluir al 80% de los eventos recreativos y deportivos en función de ocupar el tiempo libre.	El sector Urbano y Rural del municipio y departamento o nación.	Porcentaje de eventos promovidos para aprovechar el tiempo libre.

OBJETO: APOYO A INSTRUCTORES, ARTISTAS Y ARTESANOS COMBITENSES.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Propender por buscar líneas de apoyo a instructores artistas y artesanos del municipio.	Instructores con pertenencia. Mujeres aprendiendo para competir. Quiero a mi pueblo, comparto lo que se.	Estímulo a artistas y artesanos del municipio. Promoción de los productos. Capacitación. Invitación a eventos en el municipio.	Incluir al 80% de los instructores, artistas y artesanos del municipio en la ejecución de los planes, programas y proyectos.	En todo el municipio en eventos veredales y festividades de pueblos vecinos.	Porcentaje de artistas, artesanos e instructores del municipio vinculados en la ejecución de los programas implementados.

OBJETO: SEMANA CULTURAL COMBITENSE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Generar los espacios institucionales requeridos para la institucionalización de la semana cultural combitense.	Semana cultural de mi pueblo. Lo que sabemos hacer Trabajando por la cultura del pueblo.	Vinculación de colegios y escuelas. Estímulos a los participantes. Premiación a los mejores eventos.	Incluir al 100% de las instituciones y comunidad empresa privada para que participen en los eventos y exposiciones.	El municipio en su totalidad abierto a quien quiera participar, concursos, danzas, poesía, canto, cuentos etc.	Porcentaje de espectáculos artistas artesanos y expositores que se vinculen a la realización de la semana cultural.

OBJETO: CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO COMBITENSE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar recursos para la celebración cultural del día del campesino en el municipio	Soy del campo, quiero al campo.	agrupaciones musicales campesinas. Concurso de: Poesía,	Incluir al 100% de los campesinos, empresa privada, sector	La población campesina en su totalidad	Porcentaje de campesinos vinculados en los diferentes eventos realizados con motivo del día de

Combitense.		cuento, bailes, canto, coplas. Estímulo al "Yo si se".	educación, salud, instituciones.		campesino.
-------------	--	---	----------------------------------	--	------------

OBJETIVO: ADECUACION, MANTENIMIENTO Y DESIGNACION DE NOMBRES A BIENES DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer los mecanismos administrativos pertinentes conducentes y necesarios para designar nombres a bienes de uso público que por su importancia requieren identificación.	Identifiquemos culturalmente lo nuestro. Resaltemos la cultura de nuestros paisanos.	Realizar proceso de identificación de personas importantes. Reconocimiento a familiares y parientes que aún vivan en el municipio. Generar pertenencia.	Incluir al 80% de los bienes de uso público del municipio en el proceso de identificación.	El municipio en general tanto urbano como rural.	Porcentaje de bienes públicos que en aplicación al objetivo, se identificaron con nombre propio.

1.4 TURISMO COMBITENSE:

OBJETIVO: RESERVAS NATURALES Y TURISTICAS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adoptar los mecanismos gubernamentales para definir como reserva natural y turística de flora y fauna el sector de la Peña y otros lugares.	La Peña bella y turística. Lagunas para mostrar. Las piedras son nuestro patrimonio.	Estímulo al turismo. Organización de eventos y paseos. Acciones de protección defensa y conservación.	Incluir al 100% de las reservas naturales y sitios turísticos del municipio en la ejecución de los programas definidos por la administración.	Zonas de reserva natural y turística del municipio.	Porcentaje de zonas de reserva natural y sitios turísticos del municipio de Combita.

OBJETIVO: PROYECTO PILOTO ECOLOGICO Y TURISTICO RURAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer en términos posibles el proyecto piloto	Fomento del turismo Combita para	Organizar rondas turísticas.	Incluir al 80% de los sitios turísticos de manera	El municipio en general de manera especial los	Porcentaje de sitios turísticos incluidos

ecológico y turístico rural del municipio.	mostrar.	En lo posible facilitar mecanismos para su implementación.	especial a quienes conocen del tema.	sitios turísticos.	dentro del proyecto piloto.
--	----------	--	--------------------------------------	--------------------	-----------------------------

DIMENSION SOCIAL

1.5 SECTOR COMUNITARIO:

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION SOCIAL SECTOR COMUNITARIO.

Objetivo General Comunitario	Visión Colombia 2019	Objetivos del Milenio	Plan Nacional Ley No. 1151-2007	Plan Boyacá Para seguir Creciendo	Red Juntos
Fortalecer desde la administración municipal los mecanismos de participación comunitaria y ciudadana. Fomentar estilos de vida comunitaria de asociatividad y trabajo en equipo. Hacer de los ciudadanos el mejor insumo para la toma de decisiones en el ejercicio público.	<p>Fomentar el desarrollo empresarial competitivo.</p> <p>Forjar cultura para la convivencia</p> <p>Profundizar en el modelo democrático. Fomentar la cultura ciudadana.</p> <p>Avanzar hacia una sociedad pujante.</p>	<p>O.D.M. 8 Fomentar sociedad para el desarrollo.</p> <p>Lograr la participación efectiva de la comunidad en el gobierno.</p> <p>Capacitar a las comunidades en las formas y mecanismos de participación.</p>	<p>Propender por organizaciones innovadoras</p> <p>La lucha contra la corrupción a través de la participación activa de los ciudadanos. Permitir que los ciudadanos ejerzan libremente sus derechos. Generar instituciones democráticas.</p>	<p>Desarrollo social incluyente. Fomento de la cultura ciudadana. Mayor y mejor capital humano. Cultura ciudadana para una mejor convivencia. Propender por el trabajo comunitario.</p>	<p>Fomentar los aspectos comunitarios en las personas de extrema pobreza. Brindar acompañamiento en organización de buscar mejores condiciones de vida. Fortalecimiento de las instituciones para identificar las necesidades de la población.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION SOCIAL SECTOR COMUNITARIO.

OBJETIVO: CAPACITACION A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar la capacitación a los integrantes de las juntas de Acción Comunal del municipio para que ejerzan su	<p>Capacitación organizaciones Comunales.</p> <p>Dinamismo colectivo y de asociatividad.</p>	<p>Capacitar a las Juntas de Acción comunal.</p> <p>Otorgar a los integrantes diplomas y certificaciones.</p> <p>Promover</p>	<p>Involucrar al 100% de los integrantes de las juntas de acción comunal en el programa de capacitación.</p>	<p>El municipio en su totalidad.</p>	<p>Porcentaje de integrantes de acción comunal que reciban capacitación de acuerdo a los programas</p>

actividad con eficiencia y eficacia.		estímulos.			
--------------------------------------	--	------------	--	--	--

OBJETIVO: ACCION COMUNAL Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las acciones para que las organizaciones comunitarias participen activamente en el control de la calidad de los servicios de educación y salud.	Fomento al control ciudadano. Seguimiento y verificación comunitaria a los servicios de salud y educación.	Capacitación a las organizaciones comunitarias. Promover los mecanismos de participación ciudadana en las acciones públicas.	Incluir al 80% de los integrantes de las juntas de acción comunal en el proceso de ejecución de los programas.	Centro de salud, escuelas y colegios del municipio.	Porcentaje de integrantes de acción comunal que formen parte de los diferentes programas

OBJETIVO: DIA DE LA ACCION COMUNAL EN COMBITA.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Concertar los medios y formas para celebrar cada año el día de la acción comunal como lo ordena la ley 743/2002.	Reconocimiento al merito y la labor de las Juntas de Acción Comunal.	Vinculación de los estamentos. Estimulo a los integrantes de las J.A.C. Capacitación.	Incluir al 100% de los integrantes de las juntas de acción comunal del municipio.	Todas las Juntas de Acción Comunal del municipio.	Porcentaje de Juntas de Acción comunal que participen de la ejecución de los programas.

OBJETIVO: INTEGRACION ENTRE JUNTAS DE ACCION COMUNAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar procesos de integración entre las juntas de acción comunal y demás organizaciones.	Integración comunitaria. Apoyo proceso organizacional	Capacitaciones, foros talleres. Celebración del día de la acción comunal. Participación directa en el gobierno.	Incluir al 80% de los integrantes de las juntas de acción comunal en los espacios de integración.	Todas las Juntas de Acción Comunal y organizaciones	Porcentaje de Juntas de Acción comunal y organizaciones que participen de los programas.

OBJETIVO: ACCIONES COMUNALES EFECTIVAS EN COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar la participación efectiva de las acciones comunales en las decisiones públicas.	Proyectos comunales. Interlocución comunitaria. Participación contractual con el municipio.	Convenio interinstitucionales. Procesos de capacitación. Participación en la ejecución de obras.	Incluir al 100% de los integrantes de las juntas de acción comunal en el desarrollo de la política pública.	Todas las Juntas de Acción Comunal y organizaciones	Porcentaje de Juntas de Acción comunal y organizaciones que participen en las decisiones del gobierno local.

OBJETIVO: DOTACION JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Dotar a las juntas de Acción Comunal de elementos necesarios para desarrollar las actividades.	Dotación Comunal Apoyo a la participación	Posibilitar la acción efectiva de las Juntas de Acción Comunal. Incentivación a la organización.	Incluir al 80% de las Juntas de Acción Comunal del Municipio.	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de integrantes de las Juntas de Acción Comunal beneficiadas de la dotación y la participación.

OBJETIVO: ACCION COMUNAL Y PROGRAMAS DE VIVIENDA SALUDABLE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer una distribución equitativa de los proyectos de mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda nueva y hacer seguimiento a la utilización distribución de recursos de familias en acción.	Fomento de mecanismos de participación de las Juntas de Acción Comunal. La Acción Comunal Combitense en marcha.	Vinculación de las Juntas de Acción Comunal en la selección de beneficiarios de vivienda. Que las Juntas de Acción Comunal participen activamente en la vinculación del programa presidencial de familias en acción.	Incluir al 70% de los integrantes de las juntas de acción comunal para que verifiquen la ejecución de los programas de vivienda y familias en acción.	El área urbana y rural del municipio, de manera especial a los beneficiarios de los programas.	Porcentaje de integrantes de acción comunal que participen en el desarrollo del seguimiento y verificación.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO BASICO- VIVIENDA SALUDABLE.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar gestiones para mejoramiento y saneamiento básico de vivienda urbana. Gestionar proyecto de vivienda de interés social en el municipio.	Construcción, Mantenimiento y remodelación de vivienda. Mejoramiento de vivienda Urbana. Saneamiento Básico.	Vinculación de los ciudadanos del nivel 1 y 2 de sisben. Vincular a las personas que cumplan el requisito de Ahorro programado.	Construir, mantener, remodelar, mejorar soluciones de vivienda en el municipio.	En el sector Urbano del municipio.	Porcentaje de soluciones de vivienda construidas, remodeladas o mejoradas a través del programa de vivienda saludable.

OBJETIVO: PROGRAMAS DE VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer posible el desarrollo de soluciones de vivienda de interés social.	Solución de vivienda de interés social	Vincular a los beneficiarios en programas de autoconstrucción Apoyo Minambiente.	Construir 20 soluciones de vivienda nueva en la medida de la cooperación nacional y departamental.	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de personas beneficiadas del programa de vivienda nueva.

OBJETIVO: VERIFICACION ESTRATO SOCIO-ECONOMICO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar gestiones para verificar el estrato socio económico con la revisión documental de base.	Quiénes somos que tenemos y donde estamos. Los deberes y los derechos acción en doble vía.	Tener un referente para la vinculación de las personas a los diferentes planes programas o proyectos. Revisión documental de base.	Incluir al 100% de la población del municipio	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de personas revisadas en la fuente de la información.

OBJETIVO: FAMILIAS EN ACCION – MERCADOS – MENOR INFRACTOR

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones de seguimiento a: Familias en acción. Adulto mayor. Mercados sociales.	Para la administración municipal lo social esta primero.	Brindar apoyo al enlace municipal. Actualizar bases de datos. Establecer componentes del mercado.	Incluir al 100% de los integrantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio en el desarrollo	El área urbana y rural del municipio.	Porcentaje de integrantes de las Juntas de Acción Comunal beneficiados de la dotación y la participación.

Menor infractor Promoción y prevención		Establecer factores de riesgo. Capacitación	de los objetivos.		
--	--	--	----------------------	--	--

2. FORMULACION DIMENSION ECONOMICA CRECIMIENTO SOSTENIDO.

2.1 SECTOR AGROPECUARIO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General Agropecuario	Visión Colombiana	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
<p>Incentivar la creación de grupos asociativos competitivos</p> <p>Capacitar a los campesinos para generar ingresos sostenibles.</p> <p>Tecnificar el campo con el menor impacto ambiental.</p>	<p>Desarrollar modelos empresariales competitivos.</p> <p>Aprovechar las potencialidades del campo.</p> <p>Generar estructuras adecuadas para el desarrollo.</p>	<p>07Garantizar la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Fomentar mecanismos de asociatividad y agremiación.</p> <p>Eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</p> <p>Mantenimiento y protección ecológica.</p>	<p>Acceso a recursos AIS Banca de Oportunidades micro créditos.</p> <p>Equidad en el campo.</p> <p>Acceso a los recursos de producción.</p> <p>Titulación y adjudicación de tierras.</p> <p>Oferta de alternativas.</p>	<p>Programa MIC Cultivos: poscosecha, Plagas y Enfermedades.</p> <p>Fortalecimiento Agropecuario Plan</p> <p>Negocios para productos y subproductos, semillas certificadas de Papa.</p> <p>Planta transformación de leche y Productos</p> <p>Mejoramiento genético. Comités Ganaderos Municipales mercados regionales de ganado modelo de subastas y mejoramiento genético.</p>	<p>Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias a los programas, brindar atención personalizada a través de gestores sociales.</p>

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDOSECTOR AGROPECUARIO.

OBJETIVO: CREACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS ASOCIATIVOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Incentivar la creación y fortalecimiento de grupos asociativos organizados de productores agropecuarios competitivos para asumir los retos de internacionalización de la economía	<p>Promoción de la productividad y competitividad.</p> <p>Capacitación para enfrentar retos de la globalización</p> <p>Promoción de desarrollo empresarial</p> <p>Implementación de tanques de enfriamiento</p>	<p>Promover el desarrollo empresarial asociativo.</p> <p>Vinculación al programa Agro Ingreso Seguro</p> <p>Fomento micro crédito Banca de Oportunidades</p>	Cubrir el 80% de los agricultores y ganaderos en la ejecución de los programas diseñados por la administración.	El municipio en general de manera especial a agricultores y ganaderos emprendedores del desarrollo del sector.	Porcentaje de agricultores y ganaderos Vinculados a los programas.

OBJETIVO: GESTION DE PROYECTOS Y CONVENIOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar proyectos y convenios ante el Ministerio de Agricultura y demás entidades relacionadas con el sector agropecuario para el fortalecimiento de las asociaciones.	<p>Fortalecimiento del campo.</p> <p>Promoción de la organización.</p> <p>Desarrollo rural organizado</p>	<p>Promover el desarrollo empresarial asociativo.</p> <p>Vinculación al programa Agro Ingreso Seguro</p> <p>Fomento micro crédito Banca de Oportunidades</p>	Cubrir el 70% de los agricultores y ganaderos en la ejecución de los programas diseñados por la administración.	El municipio en general de manera especial a agricultores y ganaderos emprendedores del desarrollo del sector.	Porcentaje de agricultores y ganaderos Vinculados a los programas.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO DE SEMILLAS PARA EL CAMPO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Proponer el uso de semillas certificadas con el concurso y apoyo del Sena y Universidades para el mejoramiento de la productividad.	<p>Semillas certificadas para mejorar.</p> <p>Produzcamos mas y mejor.</p> <p>Mejoremos nuestros suelos.</p>	<p>Convenios con Sena y Universidades.</p> <p>Capacitación en asociatividad.</p> <p>Demostraciones técnicas comprobadas.</p>	Cubrir el 70% de los agricultores del municipio.	El municipio en general de manera especial en los cultivos de mayor impacto.	Porcentaje de agricultores progresistas del municipio.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO DE PASTOS Y PRADERAS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Definir mecanismos conducentes al mejoramiento de pastos y praderas del municipio.	Pastos y praderas rentables.	Estudios y capacitación. Convenios con Sena y Universidades. Suministro de insumos	Vincular al 70% de los finqueros; ganaderos agricultores del municipio.	El municipio en general de manera especial los ganaderos de visión futurista.	Porcentaje de ganaderos inmersos en el desarrollo de los programas.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO GENETICO DE BOVINOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programas dirigidos al mejoramiento genético en bovinos y especies menores.	Mejoramiento genético. Razas productivas	Programas de inseminación. Suministro de insumos. Asistencia técnica directa. Ferias subastas.	Incorporar al 60% de los ganaderos interesados en el mejoramiento genético de sus ganados.	El municipio en general de manera especial a los ganaderos agremiados.	Porcentaje de ganaderos del municipio partícipes de los programas institucionales.

OBJETIVO: GRANJAS INTEGRALES

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Crear granjas integrales en las unidades productivas familiares. Establecimiento de frutales y cultivos promisorios.	Granja demostrativa Alternatividad de cultivos.	Apoyo técnico y logístico a las granjas. Asesorías directas a las unidades. Suministro de semillas para cultivo de frutales.	Crear 10 unidades productivas familiares y promover el cultivo de 20 frutales promisorios.	El municipio en general teniendo en cuenta las condiciones de modo tiempo y lugar, para el funcionamiento de las granjas y el cultivo de los frutales.	Porcentaje de unidades productivas familiares y frutales incorporados en la actividad agrícola.

OBJETIVO: MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL PARA COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar ante los diferentes organismos del orden gubernamental la consecución de maquinaria agrícola y agroindustrial.	Trabajando técnicamente el campo. Maquinaria para el la gente.	Presentar proyectos. Planes y programas del Departamento Nación. Concertación con gremios.	Obtener la disposición de 3 máquinas para la actividad agrícola y agroindustrial.	El municipio en general de manera especial a agricultores interesados en maximizar la rentabilidad agrícola y agroindustrial.	Porcentaje de agricultores que se vinculen activamente en la ejecución de los programas.

OBJETIVO: CAPACITACION EN PROGRAMACION DE CULTIVOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Capacitar profesionalmente a los agricultores en la programación técnica de cultivos o proyectos productivos.	Cultivos rentables y competitivos Cultivos sostenibles	Procesos de capacitación. Vinculación de Universidades y el Sena. Estímulos gubernamentales	Capacitar al 60% de las personas en la programación de cultivos.	Todas las veredas del municipio de acuerdo a sus condiciones climáticas.	Porcentaje de personas capacitadas en la programación de cultivos.

OBJETIVO: ASISTENCIA TECNICA DIRECTA EPSAGROS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar acciones dirigidas a la asistencia técnica directa rural Umata – Epsagros debidamente acreditadas.	Asistencia Técnica Directa agricultores y ganaderos del municipio.	Estímulo gubernamental. Inclusión en los registros. Atención focalizada.	Atender el 100% de las solicitudes que formulen los usuarios del servicio de asistencia técnica directa.	El municipio en general priorizando la ejecución de programas del orden institucional.	Porcentaje de personas fincas o animales asistidos técnicamente como soporte del programa.

2.2 SECTOR MINERO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General Minero	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Fomentar la exploración y explotación técnica de los recursos mineros de propiedad estatal y privada, estimular estas actividades para que su aprovechamiento se realice en forma armónica con la explotación racional de los recursos naturales no renovables y del medio ambiente. Implementar la política de vivienda de interés social.	Asegurar estrategias para que se fomente el desarrollo sostenible. Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo. Consolidar una estrategia técnica de crecimiento.	0.D.M. 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental. Fomentar mecanismos de reforestación protección de zonas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Desarrollo integral y sostenible. La minería fuente del desarrollo económico del país Armonía minera con el medio ambiente.	Erradicación de la minería infantil. Programas de reconversión laboral. Fortalecimiento del tejido social del sector minero. Capacitación y salvamento minero para la prevención de accidentes. Generar ruedas de negocios en el sector minero.	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias a los programas, mineros.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO SECTOR MINERO.

OBJETIVO: TRABAJANDO POR LA MINERA LEGAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Optar administrativamente los mecanismos legales pertinentes que conduzcan a la explotación minera de acuerdo al marco jurídico vigente. Definir mecanismos que permitan el control de las explotaciones en zonas amortiguadoras,	Explotación minera con voluntad ambiental. Legalicemos nuestra actividad.	Levantamiento de base de datos. Capacitación a los mineros. Edición de folletos ilustrativos.	Legalizar el 70% la explotación minera en el municipio en armonía con lo establecido en la ley 685 del 2001, Código de Minas.	Todos los sitios del municipio que por la ejecución de la actividad minera sean impactados, que en términos hídricos sean considerados zona amortiguadora.	Porcentaje de sitios de explotación minera legalizados mediante la acción diligente de la administración

nacederos de agua, humedales, ríos, quebradas, lagunas y todo lo que conlleva a la fuente hídrica.					
--	--	--	--	--	--

OBJETIVO: ASISTENCIA TECNICA SECTOR DE LA MINERIA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer posible la implementación de programas de asistencia técnica al sector de la minería legalizada, en asocio con los propietarios de las minas.	La minería alternativa económica del municipio.	Convenios con instituciones. Organización de los mineros. Capacitación por sectores. Censo minero por actividad.	Incorporar al 70% de los mineros que se encuentren legalizados para desarrollar la actividad.	Todos los frentes de trabajo que impliquen explotación que se encuentren debidamente legalizados.	Porcentaje de personas asistidas técnicamente que ejecuten la actividad minera de forma legal.

OBJETIVO: ORGANIZACIÓN MINERA COMBITENSE

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fortalecer todas las formas organizativas y asociativas del gremio de la minería en todas sus formas y definiciones.	La asociatividad fuerza y unión. La minería fuente de progreso. Minería y medio ambiente.	Brindar respaldo al sentido de organización. Prestar asesoría para la asociatividad. Ejecución de programas en asocio con los mineros.	Involucrar al 80% de las personas que ejercen la actividad minera.	Todo el municipio donde se desarrollen trabajos que tienen como fin la minería	Porcentaje de personas mineras involucradas en el proceso de asociatividad y organización.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO VIAL MINERO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Organizar jornadas de mantenimiento de vías con la participación obligatoria de los empresarios mineros.	<p>Mantenimiento vial minero.</p> <p>Asesoramiento del municipio en convenios con Corpoboyacá, Ministerios Minas, Medio Ambiente.</p> <p>Programas de arborización en coordinación con Corpoboyacá.</p>	<p>Resaltar a los mineros activos que generan progreso.</p> <p>Estimular la actividad en eventos.</p>	Involucrar al 80% del gremio minero en el mantenimiento de las vías.	Todas las vías del municipio especialmente las impactadas por la actividad minera.	Porcentaje de kilómetros mantenidos en ejecución de los programas mineros.

2.3 SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General Infraestructura	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Fomentar de manera dinámica la apertura, mejoramiento, conservación, recuperación y construcción de obras de arte, lo mismo que la pavimentación de vías.	<p>Consolidar estrategias de crecimiento.</p> <p>Generar infraestructura vial adecuada para el desarrollo.</p> <p>Construir ciudades amables.</p>	<p>O.D.M. 07 Incorporar los principios de desarrollo sostenible en la ejecución de políticas de infraestructura</p> <p>Reducir el agotamiento de los recursos naturales en la construcción de infraestructura vial.</p>	<p>Contribuir al logro de una mayor competitividad y productividad de las regiones por medio de la estructura vial.</p> <p>Facilitar el acceso a los servicios de energía eléctrica y gas.</p> <p>Accesibilidad territorial.</p>	<p>Fomento del transporte por cable y reactivación de la vía férrea.</p> <p>Mejoramiento vial a nivel departamental.</p> <p>Infraestructura para la competitividad.</p>	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias en extrema pobreza a los programas, de infraestructura vial del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO SECTOR INFRAESTRUCTURA.

OBJETIVO: GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar recursos a nivel nacional, departamental para la apertura y mantenimiento de la red vial urbana y rural, lo mismo que la adecuación de las obras de arte.	Con trabajo y voluntad por las Vías de Cómbita.	Adelantar gestiones intergubernamentales para la materialización de los proyectos. Vincular activamente a la comunidad en el proceso de socialización de los proyectos. Articulación política	Apertura de vías, mantenimiento y construcción de obras de arte del 80% de las vías del municipio.	El municipio de Cómbita en general priorizando y focalizando las vías mas importantes del municipio.	Porcentaje de kilómetros de vías construidas, mantenidas y obras de arte construidas como resultado del programa.

OBJETIVO: GESTION DE UN BANCO DE MAQUINARIA PARA COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Realizar acciones para la posible conformación de un banco de maquinaria en el municipio en articulación con el gobierno departamental.	Maquinaria para el desarrollo integral de Cómbita. Departamento y municipio, propósitos comunes.	Articulación estratégica con el Departamento Cofinanciación de proyectos. Gestión del orden Nacional.	Contar con los servicios posibles de una motoniveladora y un vibro compactador para el municipio.	El programa cubre el municipio en general en su área urbana y rural.	Porcentaje de maquinaria gestionado con relación al número de maquinaria total del municipio.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO VIAL SECTOR RURAL HABILITACION VIAL CON OTROS MUNICIPIOS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las acciones posibles para mejoramiento de la malla vial rural y probable Articulación con otros municipios. Gestionar ante el Dpto mantenimiento de las vías del orden departamento Mortiñal Centro.	Trabajando por el campo. Vías para el campo desarrollo para el pueblo. Habilitación del camino Pamplona	Gestión ante dependencias del gobierno departamental. Cooperación con alcaldes de los municipios vecinos.	Mejoramiento del 70% de la malla vial rural del municipio y articulación con municipios limítrofes.	En la totalidad del área rural del municipio y armonización con los municipios mas afines en la parte vial.	Porcentaje de kilómetros de vías rurales mejoradas y vías habilitadas con municipios.

OBJETIVO: PROGRAMA PEATONALIZACION Y MEJORAMIENTO VIAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Proponer acciones posibles que permitan socialmente la peatonalización de vías urbanas del municipio.	Vías peatonales senderos de progreso. Camino hacia el campo santo con movilidad.	Involucrar a los ciudadanos de los sectores. Trabajo comunitario con los vecinos.	Adecuación del 10% de las vías en peatonales para permitir la movilidad.	Sector urbano del municipio sectores de mayor movilidad y congestión.	Porcentaje de vías urbanas peatonalizadas y adecuadas en adoquín, piedra, etc.

OBJETIVO: PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Ejecutar en la medida de la disponibilidad de los recursos pavimentación de vías urbanas del municipio.	Optimización malla vial urbana. Realizar convenio con el Ministerio de Transporte para el mantenimiento de las vías nacionales	Trabajo con la gente y para la gente. Mejoramiento estético de la ciudad.	Cubrir el 80% de las vías urbanas que carecen de pavimento	El sector urbano municipio.	Porcentaje de kilómetros de vías urbanas pavimentadas.

OBJETIVO: TRÁFICO PESADO VEHICULAR Y SEÑALIZACIÓN.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Optar mecanismos que permitan la reglamentación del tráfico pesado en la zona urbana y establecer mecanismos de señalización.	Cómbita urbana y atractiva Ordenamiento urbano vehicular	Colocación de avisos didácticos. Capacitación Cómbita acogedora y señorial.	Cubrir el 80% de las vías urbanas mediante el proceso de señalización.	Las vías del sector urbano del municipio.	Porcentaje de sitios señalizados en el perímetro urbano.

OBJETIVO: CICLO RUTA TUNJA – COMBITA.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Proponer la posibilidad de implementación de la ciclo ruta de Tunja a Combita.	Visitemos a Combita. De paseo hacia Combita.	Estímulos a los visitantes. Involucrar a autoridades del gobierno departamental.	Motivar al 60% de las personas para que acojan la ciclo ruta Tunja Combita.	Capital del departamento y el municipio de Combita.	Porcentaje de personas que hacen parte de los programas establecidos.

OBJETIVO: MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES FISICAS DEL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Direccionar las políticas públicas conducentes al mejoramiento de las instalaciones físicas del municipio.	Combita un municipio para mostrar.	Convenios interinstitucionales. Combites ciudadanos Jornadas comunitarias cívicas.	Cubrir el 100% de las instalaciones físicas de uso público del municipio.	El sector urbano y rural del municipio.	Porcentaje de sitios incluidos en la ejecución de los programas planteados.

OBJETIVO: CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA PARA COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Buscar la posibilidad de consecución de recursos para la Construcción de la concha acústica del municipio	Un escenario de todos, con todos y para todos.	Realización permanente de eventos y premiación. Fiestas cívicas patrias culturales deportivas.	Construir la concha acústica del municipio en el parque principal.	El sector urbano y rural del municipio, en razón a la utilidad social.	Porcentaje de infraestructura ejecutada como soporte al programa definido en el plan.

OBJETIVO: ADECUACION SALON SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las acciones de gobierno necesarias para la adecuación del salón social del municipio.	Salón social cómodo y digno. Sillas para el bienestar.	Gestiones ante organismos. Gestión de proyectos por parte del gobierno local.	Adecuar la silletería del salón social. Mejorar y ampliar la planta física.	El sector urbano del municipio, en razón a la utilidad social.	Porcentaje de infraestructura ejecutada como soporte al programa definido en el plan.

OBJETIVO: PROGRAMAS DE ELECTRIFICACION RURAL Y GASIFICACION

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar mecanismos administrativos para adelantar programas de electrificación, comunicación y gasificación del Municipio.		Gestión de subsidios para personas comprobadamente pobres.	Cubrir el 100% de los quienes no cuentan con el servicio de luz eléctrica.	El municipio en general de manera especial la zona rural.	Porcentaje de familias incorporadas en los programas de electrificación rural.

3. DIMENSION GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO URBANO.

3.1 SECTOR MEDIO AMBIENTE:

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION AMBIENTAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO.

Objetivo General Ambiental	Visión Colombia 2019	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo BOYACA	Red Juntos
Establecer mecanismos Para la .conservación, preservación y mejoramiento del medio ambiente en el municipio de Combita, garantizando la sustentabilidad y biodiversidad de los recursos naturales para el mejoramiento del hábitat de los pobladores, para mejorar las relaciones del hombre con el medio ambiente.	Consolidar estrategias de crecimiento ambiental. Aprovechar ambientalmente las potencialidades del campo. Asegurar estrategias de desarrollo sostenible. Aprovechamiento racional de los recursos naturales. Prohibir y sancionar la tala de bosques, controlar la caza y pezca.	07. Garantizar en Combita sostenibilidad ambiental. Reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación del medio ambiente. Eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.	Planificación ambiental y de gestión territorial. Gestión integrada del recurso hídrico. Conservación y uso sostenible y biodiversidad. Prevención y control de de la degradación ambiental urbana y rural. Fortalecimiento del SNA.	Proyecto de Manejo Integrado de Suelos y Aguas. Departamento sostenible y sustentable.	Conservación y preservación ambiental para mejorar las condiciones de vida a familias de extrema pobreza.

OBJETIVO: EJECUCION DE PROYECTOS AMBIENTALES CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DEL MUNICIPIO.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Concertar la ejecución de proyectos ambientales con las Acciones Comunes y Asociaciones y Veedurías.	Sociedad Civil ecológica y ambiental.	Vinculación a organizaciones activas y dinámicas. Incentivos a la cooperación asociatividad.	Ejecutar el 60% los proyectos con organizaciones civiles organizadas priorizadas.	El municipio en su totalidad tanto urbano como rural.	Porcentaje de proyectos ejecutados con organizaciones legalmente constituidas.

OBJETIVO: REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE LOS FACTORES QUE IMPACTAN EL MEDIO AMBIENTE.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Realizar en términos institucionales	Determinación de impactos ambientales	Actualizar las bases de datos.	Vincular al 100% de los sitios	Áreas de recarga impactadas	Porcentaje de hectáreas

un diagnostico para determinar los factores que impactan el medio ambiente.	en el municipio.	Realizar inspecciones oculares a sitios intervenidos.	intervenidos ambientalmente.	por diferentes causas en el Municipio.	definidas y determinadas en el diagnostico .
---	------------------	---	------------------------------	--	--

OBJETIVO: PRESENTAR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Elaborar, presentar y sustentar proyectos de conservación y mejoramiento del medio ambiente ante organismos nacionales y departamentales.	El medio ambiente en el municipio nuestra prioridad.	Realizar convenios. Identificación de zonas. Vinculación de los habitantes de la región.	Presentar proyectos para atender el 100% las zonas de reserva.	El municipio de Combita en general, de manera fundamental las zonas de reserva.	Porcentaje de proyectos presentados y ejecutados en desarrollo del programa.

OBJETIVO: DEFINICION FINANCIERA RESTAURACION ECOLOGICA Y CONSERVACION ESPECIES NATIVAS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las diligencias que sean posibles para adelantar programas de restauración ecológica y conservación de especies nativas.	Proyectemos el futuro ecológico del municipio restaurando y conservando.	Estimulo a quien siembre y conserve el mayor número de árboles. Acción Comunal ecológica.	Atender el 100% de las zonas de reserva con el programa de restauración y conservación nativa.	El municipio en general de manera especial las zonas impactadas.	Porcentaje de hectáreas o zonas impactadas restauradas y conservadas con especies nativas.

OBJETIVO: EJECUCION DE PROYECTOS AMBIENTALES CON LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DEL MUNICIPIO.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Concertar la ejecución de proyectos ambientales con las Acciones Comunales Asociaciones y Veedurías.	Sociedad Civil ecológica y ambiental.	Vinculación a organizaciones activas y dinámicas. Incentivos a la cooperación asociatividad.	Ejecutar el 60% los proyectos con organizaciones civiles organizadas priorizadas.	El municipio en su totalidad tanto urbano como rural.	Porcentaje de proyectos ejecutados con organizaciones legalmente constituidas.

OBJETIVO NUMERO 1. CAPACITACIÓN A LAS COMUNIDADES EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Capacitar a las comunidades del municipio en la formulación de proyectos para el bien comunitario.	Sociedad Civil ecológica y ambiental.	Vinculación a organizaciones activas y dinámicas. Incentivos a la cooperación asociatividad.	Ejecutar el 60% los proyectos con organizaciones civiles organizadas priorizadas.	El municipio en su totalidad tanto urbano como rural.	Porcentaje de proyectos ejecutados con organizaciones legalmente constituidas.

OBJETIVO. INTEGRACION DE SECTORES EN LA CONSERVACION Y EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Promover la integración de los sectores sociales en la conservación de los recursos naturales del municipio	Unidos protejamos lo que es nuestro.	Capacitación Generación de conciencia ciudadana. Identificación de zonas	Atender e involucrar al 100% los sectores sociales del municipio.	El municipio en general de acuerdo a las organizaciones legalmente constituidas.	Porcentaje de organizaciones que participaron en la conservación de los recursos.

OBJETIVO NUMERO 1. CAPACITACION A LAS COMUNIDADES EN LA FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Desarrollar actividades dirigidas a la capacitación de las comunidades en mecanismos de participación	Quiero aprender del medio ambiente. Soy activo con el medio ambiente.	Capacitación mediante seminarios, conferencias y talleres.	Atender en un 100% las comunidades organizadas.	Comunidades organizadas y legalmente constituidas.	Porcentaje de comunidades capacitadas de acuerdo a plan de capacitación formulado.

OBJETIVO. DELIMITACION ZONAS DE RESERVA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Identificar y de geográficamente las zonas de reserva.	Geografía ambiental. Declarar zona de reserva el sector denominado la Peña en la Vereda Santa Barbara.	Base de datos Identificación de zonas	Atender en un 100% las zonas identificadas.	Reservas del Municipio.	Porcentaje de reservas atendidas e identificadas.

OBJETIVO: MANEJO ADECUADO RECURSO HIDRICO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar el manejo racional del recurso hídrico del municipio.	Agua para nuestras generaciones	Organización en el uso del agua. Tanques de almacenamiento Redes de conducción.	Atender el 100% de las fuentes de distribución del preciado líquido.	Sector urbano veredas del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de las fuentes y medios de distribución.

OBJETIVO: PROYECTO EMBALSE DE LA CUENCA RIO DE PIEDRAS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Ejecutar las acciones públicas dirigidas a conservación y preservación de la cuenca río de piedras.	Recuperación de cuencas y embalses.	Cooperación gubernamental. Vinculación activa de la comunidad.	Atender el 80% de la cuenca priorizando utilización.	Sector Rural del Municipio	Porcentaje de la cuenca atendida mediante la acción administrativa.

OBJETIVO: ADQUISICION DE MICROCUENCAS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Posibilitar la adquisición de predios de reserva hídrica	Por que es nuestro, lo cuidamos. Realizar convenios con Minambiente y Corpoboyacá para la compra de terrenos aledaños a las zonas de reserva.	Estímulos a la conservación.	Atender el 80% del las áreas.	Sector Rural del Municipio.	Porcentaje de predios adquiridos

OBJETIVO: DISTRITOS DE RIEGO Y POZOS PROFUNDOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer posible la implementación y puesta en funcionamiento de distritos de riego y pozos profundos en el municipio en sectores priorizados en armonía con el departamento.	Adecuación del recurso hídrico. Alternatividad hídrica en el municipio.	Capacitación en el uso racional del agua. Cooperación gubernamental. Involucrar a sectores vulnerables.	Implementar dos distritos de riego y construir pozos profundos.	Sector Rural del Municipio incluidos los centros poblados.	Porcentaje de personas beneficiadas con los distritos de riego y pozos profundos construidos.

OBJETIVO: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar manejo de residuos sólidos	Combita limpia y ordenada.	Convenio con Gobernación "Regional"	Atender el 100% de las Residuos.	Sector Urbano.	Porcentaje de residuos sólidos recolectados

OBJETIVO: TRATAMIENTO DE AGUAS PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO.

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Establecer mecanismos para evitar la contaminación de las aguas, mediante la implementación de planes maestros de acueducto y alcantarillado	Agua sin contaminar para todos. Plan maestro de alcantarillado. Optimización de recursos.	Generar estímulos para quienes opten mecanismos de mejoramiento. Capacitación.	Involucrar al 80% de las personas sobre la preservación del agua.	El municipio en general.	Porcentaje de sectores sociales que participen en el desarrollo del programa.

OBJETIVO: PEGIRS PLANES DE SANEAMIENTO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar PEGIRS. Plan de saneamiento de vertimientos	Manejo de residuos sólidos. Saneamiento de vertientes	Vida saludable Recuperación de vertimientos	Atender el 100% de los residuos y el 80% de vertimientos.	El municipio en general.	Porcentaje de residuos manejados y vertimientos saneados.

OBJETIVO: SANEAMIENTO BASICO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar programas de saneamiento básico	Mantenimiento Construcción Dotación Reparación Suministro otros	Generar vida saludable en el municipio	Atender el 80% de los programas de saneamiento básico.	El municipio en general.	Porcentaje de programas ejecutados en saneamiento.

OBJETIVO: GESTION ANTE MEDIO AMBIENTE

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar ante Ministerio proyectos de protección en Combita.	Gestión ambiental.	Presentación de Proyectos. Apoyo político regional.	Involucrar al 70% de los ciudadanos en el programa.	La totalidad del Municipio.	Porcentaje de personas participantes.

OBJETIVO: EDUCACION AMBIENTAL PARA COMBITA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar Programas de educación ambiental en niños, jóvenes y adultos	Todos somos responsables.	Otorgar estímulos a los participantes, para que sean multiplicadores.	Atender al 70% de los estudiantes y jóvenes y el 30% de los adultos.	Municipio de Combita en el área urbana y rural.	Porcentaje de personas capacitadas.

OBJETIVO: GENERACION DE CORREDORES Y SENDEROS TURISTICOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Desarrollar programas que permitan generar corredores ecoturísticos	Conozcamos lo hermoso de nuestro municipio.	Difundir la importancia del turismo como dinámica de la economía.	Fomentar y promocionar 5 corredores turísticos del municipio.	Generalizada priorizando los sitios específicos.	Porcentaje de corredores turísticos generados.

OBJETIVO: DECLARACION ZONAS DE RESERVA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Declarar en lo posible por norma municipal, zonas de reserva.	Administración de futuro ecológico.	Motivación política. Identidad por los recursos.	Por medio del acto administrativo fomentar 10 programas ambientales en las zonas.	La zona rural del municipio, de manera especial las zonas de recarga.	Porcentaje de hectáreas de la zona declarada como reserva.

OBJETIVO: SACRIFICIO GANADO MAYOR Y MENOR PARA COMBITA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Apoyar los proyectos gubernamentales para el sacrificio de ganado mayor y menor.	Sanidad alimentaria	Alianza intergubernamental " Para Seguir Creciendo ".	Atender al 100% de la población receptora del servicio.	Sector urbano y centros poblados del municipio.	Tasa de recurso recepcionado de acopios técnicos.

OBJETIVO: RESTAURACION ECOLOGICA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar programas restauración ecológica y construcción reservorios	Cómbita verde y ambiental	Estímulos para las familias que siembren y adopten el mayor número de árboles nativos.	Cubrir el 80 %de las fuentes de interés hídrico del municipio.	El municipio de acuerdo a las fuentes.	Atender el 90% de las fuentes y zonas secas.

OBJETIVO: APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL HABITAT

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Generar cultura ciudadana sobre la importancia de la protección y el aprovechamiento sostenible de nuestro hábitat y recursos naturales.	Cuidemos lo que nos pertenece. Recursos para nuestras generaciones.	Organizar grupos ambientales por veredas. Establecer coordinadores ambientales sectoriales.	Incorporar el 100% de las zonas de recarga del municipio.	Todas las veredas del municipio.	Tasa de cobertura del 100% de las veredas del municipio.

OBJETIVO: INCREMENTO OFERTA HIDRICA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Aunar esfuerzos para incrementar la oferta hídrica del municipio.	Combita hídrica y ambiental.	Gestión de recursos para adquisición de tierras abastecedoras de agua.	Compra de predios de interés hídrico.	Todas las veredas del municipio.	Tasa de cobertura del 80% de las veredas del municipio.

OBJETIVO: MEDIO AMBIENTE PARQUES ECOLOGICOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
<p>Formular un plan de acción para atender prioridades de conservación.</p> <p>Asegurar la función ecológica y social de los predios adquiridos por el municipio.</p> <p>Fortalecer el comité interinstitucional de educación ambiental municipal EOT.</p>	El medio ambiente en Combita alternativa de vida futura.	<p>Capacitación a las comunidades.</p> <p>Acciones gubernamentales.</p>	Atender el 100% de las zonas naturales del municipio.	Área rural del municipio.	Porcentaje de ejecución de cada uno de los programas medidos de acuerdo al impacto social y ambiental.

3.2 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DECOMBITADIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo BOYACA	Red Juntos
Garantizar los mecanismos funcionales para la preservación de las fuentes hídricas, lo mismo que la aplicación de procesos de tratamiento de acueductos, alcantarillados y plantas de residuos sólidos.	Generar una economía que garantice mayores niveles de bienestar. Propender por la buena relación entre el hombre y los recursos naturales.	O.M. 7 Garantizar la sostenibilidad ambiental. Fomentar grados de cultura en el manejo y preservación de las fuentes de interés hídrico.	Gestión ambiental que promueva desarrollo sostenible. Prevención y control de la degradación ambiental. Planificación ambiental en la gestión territorial.	Agua potable y suficiente. Infraestructura para agua potable con calidad. Protección y manejo del recurso hídrico.	Acceso preferente a la oferta de servicios, garantizar el acceso de las familias a los programas, que estén dirigidos a la conservación del medio natural.

OBJETIVO: TECNIFICACION DE ACUEDUCTOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Atender los mecanismos de captación, almacenamiento y conducción del agua para el consumo humano.	<p>Agua potable para Combita.</p> <p>Identificación y legalización de acueductos y</p>	Estimular a las comunidades en acciones de conservación y preservación.	Mejorar el 80% de los acueductos del municipio.	Sector urbano y rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de los usuarios de los acueductos tecnificados.

	hacer seguimiento mediante muestreo de la calidad del agua.				
--	---	--	--	--	--

OBJETIVO: TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer posible adopción de mecanismos que permitan el tratamiento de las aguas residuales.	Mitiguemos la contaminación con aguas residuales. Plan Maestro Alcantarillado.	Vinculación de entidades ambientales. Cooperación gubernamental.	Mejorar el 60% de los vertimientos de aguas residuales.	Sector urbano y rural del municipio y conglomerados poblados.	Cobertura de población beneficiada con el tratamiento final de las aguas.

OBJETO: RONDAS Y PASEOS ECOLOGICOS

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos Administrativos de rondas ecológicas para la conservación de las aguas.	La administración en contacto y armonía con la naturaleza. Trabajando ambientalmente	Estimular el buen manejo del agua. Facilitar los medios para efectuar las rondas ecológicas.	Visitar el 80% de las fuentes de interés hídrico.	Sector rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 80% de los nacedores o fuentes hídricas.

OBJETIVO: COOPERACION GUBERNAMENTAL

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar en cooperación Nacional, Deptal, Mpal ONG y Comunidad la financiación proyectos de construcción y mantenimiento de acueductos y distritos de riego.	Entre todos cuidamos lo que es de todos.	Formulación de proyectos. Campañas públicas de aprovechamiento y uso racional del agua. Socializar el pago consumo.	Colocar en funcionamiento y operatividad 10 acueductos rurales y 5 distritos de riego.	En la totalidad el municipio de manera especial en aprovechamiento de las fuentes hídricas.	Porcentaje de acueductos y distritos de riego optimizados a nivel del municipio.

OBJETIVO: SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Gestionar la captación, construcción, ampliación, optimización y mejoramiento de los sistemas de acueducto alcantarillado.	Trabajando por los servicios públicos. Adelantar el plan maestro de acueducto alcantarillado.	Cofinanciar recursos con diferentes organismos. Vinculación de Organizaciones no Gubernamentales.	Incluir el 80% de los proyectos que requieran intervención del estado.	Sector Urbano y Rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de los proyectos de saneamiento.

OBJETIVO: ALMACENAMIENTO DE AGUA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Proponer las diligencias necesarias para la construcción y mantenimiento de sistemas de almacenamiento de agua.	Agua de calidad para el pueblo. Cómbita en armonía con la ley del agua.	Reducción de los grados de agua no contabilizada. Posibilitar la potabilización	Incluir en el programa el 70% de los sistemas de almacenamiento de agua del municipio.	Sector Urbano y Rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de los sistemas de almacenamiento de agua del municipio.

OBJETIVO: SISTEMA CONDUCCION AGUA

Objetivos Específicos	Programa	Estrategia	Metas	Cobertura	Indicador
Adoptar mecanismos que permitan la adecuación de sistemas de conducción del agua.	Redes para el bienestar del pueblo. Plan maestro de acueducto.	Evitar grados de contaminación. Aprovechamiento del recurso hídrico. Recuperación financiera.	Incluir en el programa el 100% de los sistemas de almacenamiento de agua del municipio.	Sector Urbano y Rural del municipio y conglomerados poblados.	Tasa de cobertura del 100% de los sistemas de almacenamiento de agua del municipio.

OBJETIVO: OPERATIVIDAD DE LA EMPRESA DE SS.PP.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar acciones dirigidas al fortalecimiento de la empresa de servicios públicos del municipio.	Fortalecimiento institucional.	Manejo administrativo de los servicios. Mejoramiento de los servicios	Cubrir el 100% de los usuarios del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo del municipio.	Área urbana del municipio y centros poblados.	Porcentaje de usuarios receptores de los servicios de la empresa.

4. FORMULACION DIMENSION INSTITUCIONAL

ARTICULACION ESTRATEGICA DE OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE COMBITA DIMENSION ECONOMICA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO.

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Implementar mecanismos conducentes pertinentes y necesarios que permitan tener una institución organizada con talento humano dispuesto a interpretar y atender bien a los ciudadanos.	<p>Construir ciudades amables.</p> <p>Profundizar en los modelos democráticos.</p> <p>Consolidar un estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptima.</p>	<p>07Garantizar una sociedad mundial para el desarrollo</p> <p>Generar sentido de pertenencia institucional.</p> <p>Fomentar las relaciones íntimas entre sociedad y estado.</p>	<p>Fomento del sistema nacional de competitividad</p> <p>Diseño e implementación de ajustes institucionales.</p> <p>Reducción de los tiempos de respuesta.</p> <p>Estabilidad normativa.</p>	<p>Instituciones abiertas al servicio.</p> <p>Generación de sentido ético de lo público.</p> <p>Entidades eficientes y eficaces.</p>	Hacer de las instituciones estatales los mejores lugares para la concertación de las familias de extrema pobreza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO: LA ADMINISTRACION EN LA VEREDA Y EN EL BARRIO.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Hacer presencia institucional en las veredas y barrios del municipio para difundir las acciones del gobierno.	<p>Administración con alma de pueblo.</p> <p>Administración para todos.</p> <p>De cara a la gente.</p>	<p>Consejos veredales de gobierno.</p> <p>Convocatoria popular.</p> <p>Combites comunitarios.</p>	Cubrir el 100% de las veredas y barrios del municipio.	La totalidad del municipio sector urbano y rural.	Porcentaje de programas ejecutados en la zona urbana y rural del municipio en desarrollo de los programas.

BJETIVO: ATENCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar a niños y niñas y adolescentes su pleno desarrollo en un ambiente de felicidad, amor y comprensión	<p>Protección de niños – niñas y adolescentes.</p> <p>Garantía de derechos y libertades, ley 1098 de 2006.</p>	Prevalencia de los derechos definidos en la ley 1098 de noviembre 8 de 2006.	Cubrir el 100% de las niñas y niños y adolescentes del municipio.	La totalidad del municipio.	Porcentaje de población atendida como resultado de la ejecución de los programas.

OBJETIVO: ATENCION A DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar a la población desplazada los beneficios del estado definidos en la ley 387-1997.	Atención Protección Consolidación y estabilización socioeconómica. Apoyo al SNAIPD.	Actualización base de datos. Apoyo Gubernamental.	Cubrir el 100% de los desplazados que se presenten en el municipio.	La totalidad del municipio.	Porcentaje de población desplazada atendida con base en el programa.

OBJETIVO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas a atender.	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar las acciones públicas para reducir la violencia intrafamiliar en el municipio en armonía con los preceptos legales.	Abuso físico abuso emocional Abuso sexual Abuso financiero o económico. Abuso ambiental y social.	Romper el silencio. Campaña de reducción de consumo de bebidas fuertes. Capacitación	Cubrir el 100% de las familias en las cuales se presenta n casos de violencia intrafamiliar.	La totalidad del municipio, área urbana y rural.	Porcentaje de familias atendidas dentro de la ejecución de los programas.

OBJETIVO: ATENCION A DISCAPACITADOS DE COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar y promocionar los derechos fundamentales de los discapacitados	Promoción y prevención. Fortalecer estilos de vida saludable. Equiparación de oportunidades. Habilitación y rehabilitación.	Actualizar base de datos. Capacitación y potencilización de habilidades. Inclusión al medio laboral. Inclusión en los programas de prevención y promoción.	Cubrir el 100% de los discapacitados del municipio en armonía con las instituciones de salud encargadas de esta actividad.	La totalidad del municipio, área urbana y rural.	Porcentaje de población discapacitada beneficiada de los programas institucionales.

OBJETIVO: ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Prevenir o mitigar la ocurrencia de eventos naturales	Implementar los CLOPAD en el municipio. Articulación	Identificar las zonas de riesgo y amenaza del municipio.	Dar respuesta oportuna y eficaz en contrarrestar el 100% de los	La totalidad del municipio en el área urbana y rural incluyendo los	Porcentaje de programas atendidos como respuesta a la

Definir mecanismos para prevenir y atender los desastres. Generar cultura de la prevención. Identificar las zonas de amenazas del municipio.	con el Gobierno PARA SEGUIR CRECIENDO. Armonía con el Plan Nacional de Desarrollo ley 1151 de 2007.	Adelantar planes corporativos. Convenios ley Bomberil. Capacitación en gestión de Riesgos.	casos que se presenten en la atención y prevención de desastres.	centros poblados, como respuesta a los programas ejecutados por la administración.	ejecución de los programas y estrategias aplicadas.
--	--	--	--	--	---

OBJETIVO: PARTICIPACION CIUDADANA Y DE VEEDURIAS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Fomentar mecanismos que permitan la participación ciudadana en las acciones de la administración.	Aprendamos a participar. Todos por Combita.	Capacitación. Estimulo a los veedores. Encuentros.	Atender al 100% de las organizaciones y personas que gusten de la participación.	El municipio de manera general en todos sus ámbitos y acciones.	Porcentaje de participación de personas en las desiciones publicas.

OBJETIVO: CONSTRUCCION CASA PARA LA TERCERA EDAD.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Adelantar las acciones que permitan la construcción de la casa para la tercera edad.	VIVIR MEJOR	Capacitación. Encuentros. Recreación	Atender al 100% de la población de la tercera edad.	El municipio de manera general en todos sus ámbitos y acciones.	Porcentaje de población atendida.

OBJETIVO: SEGURIDAD CIUDADANA EN COMBITA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Garantizar mecanismos legales que permitan brindar seguridad a la sociedad Combicense.	Seguridad eficiente, eficaz y efectiva en el municipio para asegurar la convivencia ciudadana. Adelantar gestiones para el aumento del pie de fuerza de la PONAL.	Apoyo institucional. Participación activa en eventos. Folletos. Desarrollar programas en derechos humanos en armonía Policía Nacional y I.C.B.F Educar a conductores y peatones sobre normas de transito y uso de las vías.	Atender al 100% de la población del municipio.	La totalidad del municipio como respuesta a los programas.	Porcentaje de acciones efectivas adelantadas por los organismos

OBJETIVO: EL NIÑO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos para que los niños se involucren en los procesos administrativos	El niño Conbitense trabajando de la mano con la administración municipal.	Apoyo institucional. Participación activa de escuelas y colegios. Estímulo a niños.	Involucrar e incentivar al 100% de los niños del municipio.	La totalidad de niños estudiantes del municipio como respuesta al programa.	Porcentaje de acciones efectivas adelantadas por los niños.

5. FORMULACION DIMENSION FINANCIERA

Objetivo General	Visión Colombia	Objetivo del Milenio	Plan Nacional Ley 1151-2007	Para seguir Creciendo - BOYACA	Red Juntos
Hacer del municipio de Combita un ente económicament e sostenible, capaz de afrontar a futuro los modelos económicos que traen consigo la descentralización y la regionalización.	Consolidar estrategias de crecimiento. Asegurar estrategias financieras de desarrollo sostenible. Propender por un estado eficiente al servicio de los ciudadanos.	Propender por el manejo racional de los recursos. Autosuficiencia económica. Generar mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía.	Establecer equilibrios entre el mercado y el interés público. Consolidación de un modelo optimo de inversión económica. Hacer efectivo el control administrativo.	Generar cultura de pago de los impuestos. Implementar esquemas de austeridad y optimización del gasto. Fomentar la autosuficiencia.	Incluir mecanismos de economía de medios a favor de las personas más pobres y desprotegidas. Asegurar líneas de apoyo a la extremada pobreza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DIMENSION FINANCIERA

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Definir mecanismos y sistemas para el fortalecimiento de las finanzas públicas locales	Fortalecimiento financiero local.	Racionalización del gasto público. Actualización de base de datos.	Presentar al cierre fiscal un municipio 100% sostenible.	El ente territorial en términos generales.	Porcentaje de análisis financiero que permita establecer la acción de los programas.

OBJETIVO: RECUPERACION Y GESTION DE RECURSOS

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Ejecutar gestiones tendientes a llamar la atención a la recuperación de recursos públicos.	Quiero a mi municipio pago lo que debo.	Solicitar el paz y salvo para todos los tramites con el municipio. Ofrecer estímulos a los contribuyentes cumplidos.	Recuperar el 100% de los recursos mediante acciones de orden legal.	La totalidad de los contribuyentes morosos en el pago de los impuestos.	Porcentaje de contribuyentes morosos que cancelaron sus compromisos.

OBJETIVO: IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE AUSTERIDAD.

Objetivos Específicos	Programas	Estrategias	Metas	Cobertura	Indicador
Implementar mecanismos administrativos de austeridad y racionalización del gasto público.	Inversión transparente y racional. Rendición de cuentas y audiencias publicas.	Buen manejo e inversión de los recursos. Valor ético de lo público.	Optar el 100% de los mecanismos legales para optimizar los recursos.	La totalidad de las acciones tendientes el manejo de los recursos.	Porcentaje de mecanismos aplicados para la racionalidad del gasto.

CAPITULO II. PLAN PLURIANUAL DE INVERSION

VARIACIONES PORCENTUALES DEL DANE Y BANCO DE LA REPUBLICA DE ACUERDO AL IPC PROYECTADO PARA EL 2008.

PROYECCION DE INVERSION POR SECTORES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION S.G.P. LEY 715 EDUCACION.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL SECTOR	157.392.095	164.474.739	171.876.102	179.610.527
Adecuación Centros Educativos.	98.694.503	103.135.755	107.776.864	112.626.823
Cobertura y Calidad Educativa	27.000.000	28.215.000	29.484.675	30.811.485
Canasta Educativa	16.697.592	17.448.983	18.234.187	19.054.726
Servicios Públicos Establecimientos	15.000.000	15.675.000	16.380.375	17.117.491

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION S.G.P. LEY 715 SALUD.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL SECTOR	1.307.384.754	1.366.217.067	1.427.696.835	1.491.943.193
Régimen Subsidiado en Salud.	1.263.234.229	1.320.079.769	1.379.483.358	1.441.560.110
Salud Pública y Atención B.	44.150.525	46.137.298	48.213.477	50.383.083

COMPLEMENTO NUTRICIONAL

Programa Sectorial	2008	2009	2010	2011
Alimentación Escolar	25.770.164	26.929.821	28.141.663	29.408.038

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION S.G.P. PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
FORZOSA INVERSION	934.449.934	976.500.181	1.020.442.689	1.066.362.610
Agua Potable y Saneamiento B.	352.026.541	367.867.735	384.421.783	401.720.763
Infraestructura	99.000.000	103.455.000	108.110.475	112.975.446
Programa Saneamiento Básico	103.026.541	107.662.735	112.507.558	117.570.398
Restauración Ecológica	85.000.000	88.825.000	92.822.125	96.999.120
Otras inversiones agua potable	55.000.000	57.475.000	60.061.375	62.764.136
Servicios Públicos	10.000.000	10.450.000	10.920.250	11.411.661

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION S.G.P. PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION DEPORTE – RECREACION – CULTURA Y TIEMPO LIBRE.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL SECTOR	13.587.858	14.199.311	14.838.279	15.506.002
Infraestructura Deportiva	1.900.000	1.985.500	2.074.847	2.167.838
Mantenimiento Escenarios	100.000	104.500	109.202	114.116
Programa Tiempo Libre	11.587.858	12.109.311	12.654.230	13.223.671

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION S.G.P. PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION CULTURA Y TIEMPO LIBRE.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL SECTOR CULTURA	10.190.893	10.649.483	11.128.709	11.629.501
Eventos, Grupos, Expresiones,	10.190.893	10.649.483	11.128.709	11.629.501

Patrocinio, Presentaciones, Expresiones y Dotaciones				
---	--	--	--	--

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSION S.G.P. PROPOSITO GENERAL FORZOSA
INVERSION OTROS SECTORES.**

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL OTROS SECTORES	558.644.642	583.783.650	610.053.915	637.506.341
Servicios Públicos	30.000.000	31.350.000	32.760.750	34.234.983
Vivienda	70.000.000	73.150.000	76.441.750	79.881.628
Infraestructura Vial	144.212.478	150.702.039	157.483.631	164.570.394
Medio Ambiente	10.000.000	10.450.000	10.920.250	11.411.661
Desarrollo Agropecuario	92.000.000	96.140.000	100.466.300	104.987.283
Atención Grupos Vulnerables	76.000.000	79.420.000	82.993.900	86.728.625
Fortalecimiento Institucional	46.432.164	48.521.611	50.705.083	52.986.812
Prevención de Desastres	8.000.000	8.360.000	8.736.200	9.129.329
Justicia	44.000.000	45.980.000	48.049.100	50.211.309
Restaurantes Escolares	4.000.000	4.180.000	4.368.100	4.564.664
Desarrollo Comunitario	1.000.000	1.045.000	1.092.025	1.141.166
Equipamiento Municipal	33.000.000	34.485.000	36.036.825	37.658.482

**PLAN PLURIANUAL DE RECURSOS DE INVERSION LIBRE DESTINACION LEY
617/ 000.**

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL RECURSOS L.D.	383.887.423	401.162.357	419.217.663	438.079.322
Sector Educación	44.000.000	45.980.000	48.049.100	50.211.309
Sector Salud	1.000.000	1.045.000	1.092.025	1.141.166
Alimentación Escolar	27.000.000	28.215.000	29.484.675	30.811.485
Infraestructura Vial	30.000.000	31.350.000	32.760.750	34.234.983
Equipamiento Municipal	62.900.722	65.731.254	68.689.160	71.780.173
Desarrollo Comunitario	2.000.000	2.090.000	2.184.050	2.282.332
Desarrollo Agropecuario	8.000.000	8.360.000	8.736.200	9.129.329
Desarrollo Institucional	12.596.701	13.163.552	13.755.912	14.374.928
Programa de Vivienda	1.000.000	1.045.000	1.092.025	1.141.166
Atención Grupos Vulnerables	23.100.000	24.139.500	25.225.777	26.360.937
Inversión Social	45.290.000	47.328.050	49.457.812	51.683.413
Deporte Recreación Tiem. Libre	19.000.000	19.855.000	20.748.475	21.682.156
Servicio de la Deuda	108.000.000	112.860.000	117.938.700	123.245.941

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION OTRAS TRANSFERENCIAS FONDOS Y RENTAS ESPECIALES.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL RECURSOS	65.013.000	67.938.585	70.995.821	74.190.633
Trans. Cofinanciación Nacional.	2.000	2.090.00	2.184.00	2.282.28
FONDOS Y R. ESPECIALES	39.011.000	40.766.495	42.600.987	44.578.031
Fondo de Vigilancia y Seguridad	4.000.000	4.180.000	4.368.100	4.564.664
Fondo de Maquinaria	11.000	11.495.00	12.012.27	12.552.82
Fondo Local de Salud	25.000.000	26.125.000	27.300.625	28.529.153
Estampilla Pro – Cultura	7.000.000	7.315.000	7.644.175	7.988.162
Recursos de Regalías				

PLAN PLURIANUAL FUNCIONAMIENTO Y OPERACION UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE COMBITA.

Programas Sectoriales	2008	2009	2010	2011
TOTAL RECURSOS	26.000.000	27.170.000	28.392.650	29.670.319
Servicio de Acueducto y Alcantarillado.	24.050.000	25.132.250	26.263.201	27.445.045
Servicios Personales	7.910.860	8.266.848	8.638.856	9.027.605
Gastos Generales	5.637.640	5.891.333	6.156.443	6.433.483
Mantenimiento y Operación	7.648.500	7.992.682	8.352.352	8.728.208
Transferencias	2.853.000	2.981.385	3.115.547	3.255.746
Servicio de Aseo	1.950.00	2.037.75	2.129.44	2.225.27

CAPITULO III
CONSIDERACIONES GENERALES
“TRABAJANDO CON LA VOLUNTAD DEL PUEBLO”

1. SISTEMA DE PLANEACION MUNICIPAL.

La planeación es definida como un sistema que cuenta con diferentes etapas como: la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación; en este orden implica que el Municipio debe implementar de manera constante un proceso dinámico al interior de cada una de las secretarías, que permita concretar a nivel de proyecto la definición del mismo y la información tanto técnica, estadística, de mercado, financiera e institucional para hacer

realidad los objetivos, metas, estrategias, programas y subprogramas planteados en el plan de desarrollo. Por lo tanto, todos los proyectos que se enmarquen en el cumplimiento de los programas y que permitan alcanzar las metas de los mismos, los cuales hacen parte integral del Plan de Desarrollo y se consideran de carácter prioritario.

El nuevo marco normativo exige la modernización de las Administraciones Municipales y para ello el Plan de desarrollo contempla implementar estrategias que faciliten el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente y transparente, por lo cual la Administración podrá crear e implementar los mecanismos necesarios para atender los diferentes programas definidos en cada una de las dimensiones del plan de desarrollo.

2. MECANISMOS DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

La ejecución del Plan de Desarrollo se hará mediante los presupuestos anuales, los cuales estarán sujetos al plan financiero y a los contenidos programáticos, al igual que estará sujeto al comportamiento de los ingresos con base en los cuales se podrán hacer los ajustes necesarios para cada vigencia. Se considera que los proyectos derivados de los programas y subprogramas definidos en la dimensión social, ambiental, económica, institucional y financiera del Plan, son de carácter prioritario y harán parte constitutiva del Plan operativo anual de Inversiones de cada uno de los presupuestos anuales del municipio. Siendo necesario para tal fin la implementación y/o fortalecimiento de los siguientes mecanismos:

3. ARMONIZACION CON LOS PRESUPUESTOS:

Para garantizar el cumplimiento de los programas, subprogramas y metas contenidos en el Plan de Desarrollo “Trabajando con la Voluntad del Pueblo”, se deben armonizar los presupuestos anuales de acuerdo a lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo. Para lo cual, el Alcalde deberá armonizar mediante decreto el presupuesto para el periodo 2008, donde se establezcan las prioridades programáticas contempladas en el Plan de Inversiones y que son la base del Programa de Gobierno.

Así mismo hace parte integral de este plan de desarrollo los acuerdos del concejo municipal aprobados después del 1 de Enero de 2008 y antes de la adopción del presente plan de desarrollo, en especial los acuerdos municipales que estén orientados a obtener recursos para financiación de los proyectos contemplados en el programa de gobierno propuestos por el actual Alcalde y ratifica las facultades otorgadas, como herramienta primordial para garantizar la obtención de recursos que posibiliten la ejecución del plan de desarrollo.

4. PLANES DE ACCIÓN:

Los planes de acción serán los instrumentos que permiten organizar los recursos disponibles y necesarios para dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Desarrollo. Estos deberán ser elaborados por cada Secretaría bajo la coordinación técnica de Planeación municipal.

Dichos planes de acción contienen:

- Los proyectos o acciones a desarrollar durante la vigencia del Plan de Desarrollo.
- Los objetivos y metas de cada proyecto o acción y sus costos.
- El cronograma de ejecución con la programación físico financiera.
- Los responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados.

5. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN:

Este instrumento cumple la función establecida en el artículo 27 de la Ley 152 de 1994, el cual registra programas y proyectos viables técnica, ambiental social y económicamente, que sean susceptibles de financiación con recursos del presupuesto, por bienes y servicios o por apalancamiento. A su vez es la herramienta de planificación que permite tomar decisiones, preparar y evaluar permanentemente los planes de inversión, así como también, la racionalidad y consistencia en la asignación del gasto público.

6. SISTEMA PRESUPUESTAL

El sistema presupuestal hace parte integral de la ejecución y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal y esta constituido por el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto Anual y el Programa Anual de Caja. El fin último de este sistema es el de compatibilizar el proceso de planeación con el presupuesto.

Anualmente en la elaboración de los instrumentos del sistema presupuestal se tiene en cuenta la estructura del plan plurianual aprobado en el Plan de Desarrollo. Así mismo, en el Plan Operativo Anual de Inversiones se establecerán los subprogramas y proyectos de inversión que desarrollarán los programas contenidos en el Plan Municipal.

En caso que los recaudos de los ingresos propuestos en el plan plurianual sean mayores, estos se aplicaran a los programas contemplados en el Plan de desarrollo y en la posibilidad de menores recaudos de ingresos se ajustaran a las prioridades establecidas en los respectivos planes operativos anuales de inversión. De la misma manera, durante el período constitucional 2008 al 2011 no habrá rentas e ingresos de destinación específica excepto los definidos en la constitución y la Ley.

7. MECANISMOS DE GESTION:

El Plan de Desarrollo en su plan plurianual contempla los gastos de inversión, lo que amerita la realización de gestión con entidades del orden departamental, nacional e internacional en la búsqueda de recursos para el financiamiento de los diferentes programas que permitan cumplir con los objetivos y las metas del mismo, por lo tanto, se autoriza por medio de acuerdo del concejo municipal los posibles desplazamientos del Alcalde al exterior por invitación de entidades públicas y/o privadas de orden nacional e internacional, cuyo fin se oriente a la gestión de recursos técnicos, humanos y financieros de cooperación con entidades internacionales.

Adicionalmente, el Alcalde podrá hacer uso de los mecanismos de financiación establecidos, como herramientas para agilizar y garantizar las inversiones de los programas propuestos en el Plan de Desarrollo.

La herramienta fundamental del Plan de desarrollo para lograr el objetivo del ordenamiento urbano del Municipio, es la puesta en funcionamiento de una nueva estructura orgánica funcional que sea armónica con el modelo administrativo. Razón por la cual se autoriza al Alcalde para que lleve a cabo su implementación a partir de la sanción del presente acuerdo.

Para lograr la meta del programa de vivienda de interés social establecida en el Plan de Desarrollo, se requiere darle a la Administración Municipal herramientas que permitan entregar los subsidios a la población urbana y rural. En este orden, se autoriza al Alcalde para reglamentar y entregar los subsidios de vivienda en especie o en dinero, en la adquisición de terrenos o el mejoramiento de vivienda de interés social urbana y rural en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

En cumplimiento de principio de eficiencia administrativa del Plan de desarrollo cuyo fin es el de optimizar y racionalizar los recursos, el Alcalde podrá adelantar gestiones a través de la celebración de convenios y contratos con entidades de derecho público y privado del orden local, regional, nacional e internacional que permitan la participación en la realización de estudios, diseños construcción, operación y mantenimiento que garanticen el desarrollo de proyectos de carácter regional que beneficien al municipio y que logren una eficiente prestación de los servicios, el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y los objetivos del Plan de desarrollo.

8. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La Administración Municipal deberá implementar un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, con el propósito de contar con un instrumento que le permita evaluar la gestión y medir los resultados de la ejecución del Plan, tanto en lo relacionado con los objetivos como con los programas de inversión.

Este instrumento permite la auto evaluación donde debe considerar entre otros los siguientes indicadores: de retraso, de avance físico y de avance financiero. Los cuales deben presentarse en las juntas de gobierno, en sistemas periódicos. A su vez debe entregarse un consolidado anual que dará lugar a ajustes del Plan de Desarrollo y a los respectivos planes de acción.

El responsable de la coordinación y de elaborar el diseño de los mecanismos de evaluación técnica de la ejecución del Plan de Desarrollo será la Secretaría de Planeación, quien a su vez señalará los responsables, los términos y condiciones para tal efecto.

9. DIFUSIÓN DEL PLAN

La administración Municipal se encargará de realizar una amplia y suficiente difusión, divulgación, promoción e información a la comunidad sobre la ejecución de los diferentes programas, subprogramas y proyectos del Plan de Desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO: OBLIGATORIEDAD: La elaboración y ejecución del Presupuesto así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal y en especial el Alcalde, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal y la Ley, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: TÉRMINO: El Plan de Desarrollo Municipal ha sido diseñado para ser ejecutado en el periodo constitucional 2008-2011 y tiene costos distribuidos en forma sectorial proyectados de acuerdo al IPC, definido por el DANE y el Banco de la Republica.

PARAGRAFO: El Plan de Salud Territorial forma parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: Con el fin de asegurar la adecuada difusión del Plan de Desarrollo del Municipio de Cóbbita, se autoriza al señor Alcalde para ordenar la Edición y Publicación del contenido del mismo, si así, lo considera pertinente.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación, sanción, publicación y surte efectos fiscales a partir del 01 enero del presente año y deroga todas las Disposiciones que le sean contrarias.

ARTICULO SEXTO: El presente acuerdo fue estudiado, debatido y aprobado en distintas sesiones ordinarias del concejo Municipal, y será ley Municipal una vez se establezca su correspondiente sanción y publicación.

Dado en Combita a los 05 días del mes de Junio de 2008.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORLANDO ALFONSO PIRANEQUE
Presidente.

LUZ MERY RUBIO F.
Secretaria.